



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Factores limitantes de la implementación del plan de
masificación del DNI electrónico en la provincia
constitucional del Callao.**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Bellmunt Allain, Jose Cristobal

ASESOR:

Dr. Jacinto Joaquín Vértiz Osores

SECCIÓN:

Gestión Pública

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Dirección

Perú – 2018

Página del Jurado

.....
Presidente

.....
Dr. Jesús Núñez Untiveros
Revisor

.....
Dr. Jacinto Joaquín Vértiz Osores
Vocal

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación a mi querida madre Bertha quien no se encuentra presente, a mi familia, por ser fuente de inspiración para seguir adelante en esta lucha.

Agradecimiento

A nuestro Redentor, a la Universidad Cesar Vallejo.

Agradezco inmensamente a mi Asesor, por su invaluable apoyo, experiencia, orientación en las enseñanzas compartidas.

A los Docentes, de la Maestría por ser guías en la conquista de nuestra meta.

Resolución de vicerrectorado académico N° 00011-2016-UCV-VA
Lima, 31 de marzo de 2016

Declaración de autoría

Yo, Bellmunt Allain, Jose Cristobal, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 25747000, con la tesis titulada “Factores limitantes de la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional del Callao” presentada, en 95 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 21 de Marzo del 2018

Br. Bellmunt Allain, Jose Cristobal

DNI 25747000

Presentación

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presentamos ante ustedes la Tesis titulada “Factores limitantes de la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional del Callao”, la misma que someto a vuestra consideración esperando que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el Grado de Maestro en Gestión Pública.

Los contenidos que se desarrollan son:

I: Introducción: En esta parte se hace una panorámica sobre el tema planteándose la situación problemática y la intencionalidad del proyecto de investigación manifestada en los objetivos. Como marco teórico se narran los antecedentes y el marco teórico.

II: Marco Metodológico: En esta parte se precisa el tipo de investigación, diseño, variables y su operacionalización, se precisan los métodos y técnicas de obtención de datos, se define la población y se determina la muestra. Por último se señala el tipo de análisis de los datos.

III: Resultados: Los resultados se presentan de acuerdo a los objetivos propuestos, para ello se utilizaron gráficos y tablas donde se sistematizaron los datos obtenidos en la investigación.

IV: Discusión: Se comparan los resultados obtenidos con los obtenidos por otros investigadores, citados en los antecedentes.

V: Conclusiones: Se sintetizan los resultados y se formulan a manera de respuestas a los problemas planteados en la introducción.

VI: Recomendaciones: Emergen de las discusiones del estudio. Están orientados a las autoridades del sector y también a los investigadores sobre temas que continuarían en esta temática.

VII: Referencias Bibliográficas contiene la lista de todas las citas contenidas en el cuerpo de la tesis.

Espero señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por la Universidad y merezca su aprobación.

El Autor.

Índice

	Página
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
I. Introducción.	
1.1. Realidad Problemática	16
1.2. Trabajos previos	17
1.3. Teorías relacionadas al tema	29
1.4. Justificación	33
1.5. Formulación del Problema general	38
1.6. Hipótesis	40
1.7. Objetivos de la investigación	40
II. Marco Metodológico.	
2.1. Diseño de investigación	43
2.2. Variables y Operacionalización	43
2.3. Población, muestra	44
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	45
2.5. Métodos de análisis de datos	46
2.6. Aspectos éticos	47
III. Resultados.	
3.1. Descripción de resultados	49
3.2. Contrastación de la hipótesis	54

IV. Discusión	67
V. Conclusiones	71
VI. Recomendaciones	73
VII. Referencias	75
Anexos	79

Índice de tablas

		Página
Tabla 1	Operacionalización de la variable	43
Tabla 2	Resultados del Juicio de Expertos del instrumento de toma de datos.	46
Tabla 3	Resultados del análisis Alfa de Cronbach del instrumento de toma de datos.	46
Tabla 4	Frecuencias de los niveles los factores limitantes de acuerdo a la condición de tenencia de DNI-e en personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.	49
Tabla 5	Frecuencias de los niveles de las dimensiones de los factores limitantes de acuerdo a la condición de tenencia de DNI-e en personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.	50
Tabla 6	Frecuencias de tenencia de DNI-e de acuerdo al género de las personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017	51
Tabla 7	Frecuencias de tenencia de DNI-e de acuerdo a la información laboral de las personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017	52
Tabla 8	Frecuencias de tenencia de DNI-e de acuerdo a la realización de transacciones por internet en las personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.	53
Tabla 9	Prueba ómnibus para la clasificación de los resultados obtenidos de la predicción del modelo de análisis mediante regresión logística binaria de la hipótesis general	54
Tabla 10	Tabla de resumen del modelo de los resultados obtenidos para la precisión del modelo de RLB	55

	empleado en la hipótesis general	
Tabla 11	Resultados de la regresión logística binaria (RLB) para la medición del aporte de los factores limitantes de la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en las personas de El Callao, 2017	56
Tabla 12	Prueba ómnibus para la clasificación de los resultados obtenidos de la predicción del modelo de análisis mediante regresión logística binaria de la hipótesis específica 1.	57
Tabla 13	Tabla de resumen del modelo de los resultados obtenidos para la precisión del modelo de RLB empleado en la hipótesis específica 1.	58
Tabla 14	Resultados de la regresión logística binaria (RLB) para la medición del aporte del Factor Conocimiento de la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en las personas de El Callao, 2017.	59
Tabla 15	Prueba ómnibus para la clasificación de los resultados obtenidos de la predicción del modelo de análisis mediante regresión logística binaria de la hipótesis específica 2.	60
Tabla 16	Tabla de resumen del modelo de los resultados obtenidos para la precisión del modelo de RLB empleado en la hipótesis específica 2.	61
Tabla 17	Resultados de la regresión logística binaria (RLB) para la medición del aporte del Factor Operatividad de la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en las personas de El Callao, 2017.	62
Tabla 18	Prueba ómnibus para la clasificación de los resultados obtenidos de la predicción del modelo de análisis mediante regresión logística binaria de la hipótesis específica 3.	63
Tabla 19	Tabla de resumen del modelo de los resultados obtenidos para la precisión del modelo de RLB	64

	empleado en la hipótesis específica 3.	
Tabla 20	Resultados de la regresión logística binaria (RLB) para la medición del aporte del Factor económico de la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en las personas de El Callao, 2017.	65

Índice de figuras

		Página
Figura 1	Características de la persona	27
Figura 2	Estrategias de la agenda digital en relación al DNle	28
Figura 3	Modelo del DNle por anverso y reverso	30
Figura 4	Proceso de autenticación con la aplicación MOC	31
Figura 5	Procedimiento para la firma digital con la aplicación PKI.	32
Figura 6	Ventajas operativas del DNI-e.	32
Figura 7	Multiplicidad de usos del DNI-e.	34
Figura 8	Estrategias del plan de masificación del DNI – e.	36
Figura 9	Distribución de frecuencias de los de los niveles los factores limitantes de acuerdo a la condición de tenencia de DNI-e en personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.	49
Figura 10	Distribución de frecuencias de los niveles de las dimensiones de los factores limitantes de acuerdo a la condición de tenencia de DNI-e en personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017	50
Figura 11	Distribución de frecuencias de tenencia de DNI-e de acuerdo al género de las personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017	51
Figura 12	Distribución de frecuencias de la tenencia de DNI-e de acuerdo a la información laboral de las personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.	52
Figura 13	Distribución de tenencia de DNI-e de acuerdo a la realización de transacciones por internet en las personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.	53

Resumen

Esta investigación tuvo el objetivo de determinar el nivel de influencia de los factores en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao en el 2017

El estudio fue básico, descriptivo – Exploratorio, con diseño no experimental, de corte transversal. Se recogió información mediante una encuesta de una muestra de 384 personas mediante un muestreo sistemático. Para el análisis inferencial se empleó la regresión logística binaria (RLB) al 95% de confianza.

En las conclusiones se demostró que los factores conocimiento y económico limitan significativamente en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao, aunque se requiere mayor información para dilucidar mejor estos factores, quedó evidenciado que la desestimación por el DNI-e por parte de los pobladores se fundamenta en situaciones tecnológicas de adecuación institucional que debería ser tomado en cuenta por parte de los gestores públicos del gobierno.

Palabras clave: Factor conocimiento, operatividad, económico.

Abstract

This research had the objective of determining the level of influence of the factors in the implementation of the massification plan of the electronic DNI in the constitutional province of El Callao in 2017

The study was basic, descriptive - Exploratory, with non-experimental, cross-sectional design. Information was collected through a survey of a sample of 384 people through systematic sampling. For the inferential analysis, binary logistic regression (RLB) at 95% confidence was used.

The conclusions showed that the knowledge and economic factors significantly limit the implementation of the massification plan of the electronic DNI in the constitutional province of El Callao, although more information is required to better elucidate these factors, it was evidenced that the dismissal by the DNI -e on the part of the inhabitants is based on technological situations of institutional adaptation that should be taken into account by public managers of the government.

Key words: Knowledge, operational, economic factors.

I. Introducción

1.1 Realidad problemática.

Partiendo de lo señalado por Thomberry (2013)

La identificación de las personas es la fuente de todos sus derechos. Así, ejercerán sus derechos civiles, acceder a los servicios sociales de salud, educación y vivienda, y transitar a través de las fronteras. Además, garantiza el derecho al sufragio, pilar de los sistemas democráticos (p.1)

En ese marco, la identificación es un requisito imprescindible para ser considerado ciudadano frente al estado, sin embargo el problema de la no acreditación de un documento de identificación, situación llamada indocumentación, no es nuevo en los países, siendo un tema de agenda de los gobiernos desde el siglo pasado, y motivo de un profuso número de ensayos, críticas, reportes y trabajos de investigación desde ópticas administrativas hasta doctrinaria y jurídica por parte de juriconsultos y tratadistas especializados. Y, en definitiva, no es para menos, debido a que es la fuente que permitirá el ejercicio de los derechos de las personas en los países, tal como lo señaló el Obispo Desmond Tutu en el 2012, refiriéndose a la enorme relevancia de la identificación de los niños en África.

En Perú, de acuerdo con una comunicación del Registro Nacional de Identificación y estado Civil (Reniec) ya se tiene 33 millones de peruanos con su documento nacional de identidad (DNI), sin embargo enfatiza que el trabajo debe focalizarse en el cierre de las brechas en las zonas de Sierra y Selva, en donde se estima que 333,566 peruanos carecen de DNI. Para ello el Reniec elaboró un plan contra la indocumentación 2016 – 2021, con el fin de identificar a grupos de pobladores (sobre todo mayores y niños) que todavía no tienen DNI, permitiendo también corregir errores, avizorar y prever problemas.

El trabajo articulado del Estado con la ejecución de los programas sociales, servicios de salud y educación ayudó mucho y facilitó que más peruanos tuvieran el DNI. Cuanto mayor es la presencia del Estado, mayor es el interés del poblador por estar plenamente documentado. (Vega, 2016, ¶. 3)

Yendo un poco más allá de lo descrito, que constituye parte de la problemática general, la imprecisión de la identidad, en muchos casos documentados, refiere a la homonimia como una dificultad que daña a personas y a familias enteras, pues de acuerdo con la base de datos del Reniec, hay 913.765 personas que tienen homónimos en el país (Portal Reniec, 2018, Data actualizada a abril del 2017). Esta situación ha conllevado a que el documento nacional de identidad debe mejorar, razón por la cual se propuso la evolución al DNI electrónico, el mismo que desde el 2015 se ha implementado en nuestro país teniendo actualmente aproximadamente 41 mil DNI electrónicos circulando yendo en aumento en las personas que optan por renovar su DNI, sin embargo son muchas personas que aún no confían en este nuevo documento, cuestionando desde su precio – más elevado que el azul convencional – hasta su aplicabilidad dentro del contexto social e institucional actual. Si se mira de soslayo a las instituciones del estado, se comprueba que parte de lo vertido anteriormente es verdad, pues para ellos es igual tener cualquiera de los dos DNI, no disponiendo de ninguna adecuación tecnológica que aproveche la tenencia de este DNle, agregando a esto la ignorancia de muchas personas – que tienen y no – de las ventajas de este documento y el modo de uso en el campo. Ante esta realidad se plantea esta investigación que tiene la finalidad de dilucidar los factores que influyen en la no masificación del documento nacional de identidad electrónico, a pesar de todas las ventajas tecnológicas y de seguridad que presenta, en comparación al convencional.

1.2 Trabajos previos

Antecedentes internacionales

Muñoz-Mendoza, Murillo-rosado y Amén-Chinga (2017) en su investigación sobre *Algo sobre la firma electrónica en el contexto actual*, explica qué se entiende por firma electrónica, los tipos de firma existentes y los diferentes países que la utilizan. Para ello hizo una búsqueda bibliográfica por diferentes recursos de información de Internet e hizo un análisis documental plasmado en una

investigación cualitativa. La investigación concluyó que la firma electrónica presenta beneficios que fortalecen su uso, como una mayor integridad de los documentos; el mismo no puede ser alterado, por lo que se garantiza la autenticidad del mismo; y el contenido del mensaje solo será conocido por quienes estén autorizados a ello (confidencialidad). Además, se elimina el papel y hay una disminución en el tiempo.

Rincón (2014) en su investigación sobre *La firma y sus conflictos en el contrato electrónico estatal: Analogías y divergencias entre firma digital y firma electrónica*, fue una pesquisa cualitativa que se desarrolló usando un análisis documentario de las entidades territoriales; desde el contexto jurídico de la firma electrónica nacida de las Naciones Unidas con la Ley Modelo, que no solo la normativiza, sino que trae la directriz para que sea incorporada al derecho interno de los estados. A manera de conclusión, si se observa lo anotado por la Ley Modelo de la firma electrónica, ella contempla la seguridad de las claves, el encriptamiento de los datos que hacen parte de la firma, y el procedimiento que debe seguirse a fin de tener la certeza de que quien firma es el creador de ella, asunto que está en manos del certificador que es quien da el visto bueno de seguridad para saber que se está tratando de la misma persona. De modo, que hay más similitudes entre la firma digital y la electrónica, que puntos característicos únicos de cada una de ellas que las hagan incomparables; de tal modo, que la Ley Modelo que solo habla de firma electrónica, envuelve lo estimado para una u otra clase de firma

Formentín (2013) en su investigación sobre *La firma electrónica, su recepción legal. Especial referencia a la ausencia legislativa en Cuba*, se propuso analizar la problemática de su validez en países latinoamericanos en contraste a lo que acontece en Cuba. Fue una investigación cualitativa, empleó la técnica de análisis documentario y contraste de evidencia normativa – legal de los países. En sus conclusiones afirma que la problemática se circunscribe al vacío de garantías, situación liderada por la inseguridad y poca autenticidad que significaría la ausencia de una firma escrita contrastable. La poca regulación y estandarización legal a nivel internacional podría ser un gran obstáculo en el desarrollo seguro del comercio electrónico. Se hace imprescindible un estándar internacional para

determinar la garantía de la seguridad de la firma electrónica. Esto, sin duda implica la necesidad de mínimas normas internacionales para el reconocimiento de las firmas electrónicas, mediante documentos de identidad que lo acrediten de manera inequívoca. Internacionalmente, el uso de la firma electrónica constituye el medio nuevo para dar autenticidad a la identidad y transacciones comerciales, regulado ampliamente por la mayoría de los Estados que la han acogido. Sin embargo, en el caso de Cuba, la aceptación de estos mecanismos nuevos de autenticación, requiere de una promulgación legal que otorgue validez y establezca mayor certeza jurídica en cuanto a su eficacia.

Villarreal (2013) en su tesis sobre *La firma electrónica y los certificados electrónicos: mecanismos de seguridad del mensaje de datos*, analizó la relevancia de la firma electrónica y el contraste con el uso de la misma. Fue una investigación cualitativa, empleando el método de análisis documentario bibliográfico, aplicando la hermenéutica jurídica. En sus resultados hizo la interesante reflexión sobre la relevancia de la dinamicidad en la realización de transacciones comerciales en internet y a nivel internacional sin necesidad de presencia física, sin embargo también puso en tela de juicio el peligro del anonimato de las personas que firman esos documentos, por lo que propuso un documento internacional electrónico para identificación plena de las personas, garantizando la confiabilidad de estos movimientos económicos y también la legalidad de los mismos. Por otra parte destacó también la ineficacia de esta firma electrónica en la medida de la precariedad en la implementación de las herramientas tecnológicas que favorezcan el empleo de esta herramienta dentro y fuera de su territorio.

Antecedentes nacionales.

Espinoza (2017) en su investigación titulada *Entre la firma electrónica y la firma digital: aproximaciones sobre su regulación en el Perú*, se propuso determinar los aspectos normativos que facilitan el empleo de la firma electrónicas y la firma digital en Perú; buscando conocer los entornos donde las tecnologías

mencionadas podrían ser admitidas legalmente por el Derecho Informático Peruano. Fue una investigación cualitativa, con diseño no experimental y metodología de análisis documentario. En las conclusiones señaló que hay un arduo trabajo para investigar la normatividad referida a la firma digital en los diversos ámbitos del quehacer social en nuestro país. Asimismo, la firma electrónica en nuestra legislación se configura como un conjunto universal que contiene una serie de firmas, destacando por su seguridad y robustez. Teniendo un marco normativo profuso para efectos de la aplicación de la firma electrónica, en muchos ámbitos de la sociedad. Finalmente, el uso de la firma electrónica y las digitales generan un nuevo reto para el trabajo multidisciplinario en entornos colaborativos.

Visurraga (2017) en su investigación sobre *La Identidad Digital en el Perú: estado actual, usos y aplicaciones*, realizó una investigación cualitativa en la cual se consolidó los conceptos y se puso en debate el tema de la eficacia/eficiencia de la identidad digital en Perú. Empleó una metodología de análisis documentario mediante un análisis inductivo. Tuvo un enfoque cualitativo, con diseño no experimental. Dentro de sus conclusiones señaló que si bien el uso y aplicación de la Identidad Digital basada en certificados digitales en el Perú se encuentra en una etapa de masificación no se ha contemplado la cobertura de ésta, en base al criterio del fraccionamiento geográfico y cultural en el país, razón por la cual se hace imprescindible la creación de un plan de incursión que tenga en cuenta la difusión consecutiva y ordenada del documento de identidad digital.

Peralta (2015) en su investigación *Nueve años de biometría en el Perú: La fe de identificación en la encrucijada*, se analizaron multidisciplinariamente los sistemas de identificación biométrica y su papel en la identificación de las personas, examinando tanto sus principios y origen científico como sus cualidades y limitaciones. Para el efecto, se planteó un enfoque cualitativo, con diseño no experimental, usando un análisis documentario y hermenéutico, se concluye sobre las consecuencias que para la función notarial y la seguridad jurídica depararía esta atribución por parte de los órganos de control y autoridades peruanas. Asimismo, se hace imprescindible que la identificación biométrica se acompañe de la identificación digital fehaciente mediante el

documento nacional de identidad que permitiría un proceso inequívoco de identificación, evitando las dificultades de la lectura biométrica que se han venido reportando no solamente en Perú, sino en otros países.

Rojas (2014) en su trabajo de investigación sobre la *Firma digital en el instituto nacional de salud*, se propuso analizar la eficacia de la firma digital mediante un documento de identidad electrónico (DNI-e). Fue una investigación cualitativa, usando un método hermenéutico basado en evidencia. En sus conclusiones aseveró que en el Perú está aceptado por ley la firma digital, otorgándole la misma validez y eficacia jurídica que el uso de una firma manuscrita, teniendo un refrendo sólido del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), por lo que la implantación en el Instituto Nacional de Salud (INS) tiene un marco legal contundente y es muy factible, teniendo como única condicionante a la decisión política de los funcionarios y directivos para contar con la tecnología necesaria que facilite el empleo de esta firma, la misma que permitirá dinamizar sus procesos de manera más eficiente para satisfacción de los usuarios.

1.3 Teorías Relacionadas al tema

La identidad.

De acuerdo con Meza (2009), “la identidad significa ‘ser’ este y no otro, es un derecho proclamado por la legislación peruana” (p. 285).

Por otro lado, Fernández (2001) precisó que la identidad es: “precisamente, lo que diferencia a cada persona de los demás seres humanos, no obstante ser igual estructuralmente a todos ellos” (p. 34).

Debido a que el tema de la presente investigación se centra en la identidad digital, las definiciones de la misma es la siguiente:

Para Veliz (2015) identidad digital “es aquella que se sustenta en un documento credencial electrónico, es decir en un certificado digital emitido en el marco de la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica (IOFE)” (p. 12)

Asimismo, Iteanu (2008) indicó que “un sistema de identidad, real o electrónica se basa en identificadores: nombre, apellidos, fecha y lugar de nacimiento, etc., en el mundo real; nombre de usuario, dirección de correo electrónico, nombre de dominio, dirección IP, etc., en la red” (En Visurraga, 2017, p. 77).

Finalmente, Reniec (2017) define identidad digital como “el reconocimiento de la identidad de una persona en un medio digital a través de mecanismos tecnológicos seguros y confiables, sin necesidad de que la persona está; presente físicamente”. (¶. 12)

De acuerdo con Meza (2009), la Carta Universal de Derechos Humanos proclamó “los derechos elementales de la persona y los derechos de las sociedades para que puedan vivir en paz” (p. 287). Sin embargo, en el tiempo la declaración evolucionó por generaciones, llegándose a establecer, a través de tratados internacionales, que “los derechos son de orden civil y político, social, económico y cultural” (Meza, 2009, p. 287). Así, los derechos básicos, empezando en el artículo 2^{do} de la Constitución Política Peruana son:

A la vida, a la identidad, a la integridad, a la igualdad, a la libertad de información, al derecho de opinión, a la libertad de expresión y difusión del pensamiento, a solicitar información, al honor, a la buena reputación, a la intimidad, a la libertad de creación intelectual, artística, técnica y científica, a la inviolabilidad de domicilio, a la residencia y tránsito, a la libertad de reunión, a la libertad y seguridad personal, a la representación política de su condición de indígena, a acceder a la prestación de servicio de salud culturalmente adecuados, al propio nombre de los habitantes de las comunidades nativas o indígenas y a mantener fidelidad en el registro civil, a la educación, a sus creencias religiosas, a los derechos laborales adaptados a su condición indígena, a contar con procedimientos legales y administrativos adaptados a su condición cultural propia, al uso de su

lengua materna, a su familia y matrimonio tradicional, a sus conocimientos colectivos y prácticas tradicionales, así como a la identidad étnica y cultural. (Artículo 2^{do} Constitución Política del Perú, 1993)

De acuerdo con Rodríguez (2001)

La identidad constituye también un sistema de símbolos y de valores que permite afrontar diferentes situaciones cotidianas. Opera como un filtro que ayuda a decodificarlas, a comprenderlas para que después funcione. Esto explica que frente a tal situación, un individuo, con sus valores y su modo de pensar, de sentir y de actuar reaccionará probablemente de una manera definida. Para esto se cuenta con un repertorio de formas de pensar, de sentir y de actuar que, en un momento dado, se puede combinar. Este repertorio está en constante recreación. (p. 23)

Teoría base sustentadora.

La persona humana

Etimológicamente, la palabra persona se deriva de la griega *personare*, que antes era una máscara o careta que usaba el actor cuando se presentaba en escena y que tenía por objeto aumentar o amplificar la voz. Posteriormente al personaje que intervenía en escena, se le llamaba por la careta que usaba. En los frontispicios de los teatros se leía los nombres, mejor dicho, la relación de las personas que intervenían, refiriéndose a las máscaras. (Meza, 2009, p. 289)

De acuerdo con el contenido, “la persona humana: es el único ser de la naturaleza que tiene la facultad, la capacidad para concebir su propia existencia frente al mundo que lo rodea, como dos realidades independientes” (Meza, 2009, p. 289).

Muchos filósofos y tratadistas a lo largo del tiempo y de las tendencias han pretendido dar una respuesta a la eterna pregunta: ¿qué es la persona?, así Derisi (1946) indicó que:

La conciencia del Yo sujeto como distinto del mundo circundante, cual “objeto” es lo que hace que una sustancia llegue a ser “persona” y es lo que constituye su propio y exclusivo mundo en el que ella vive; del Yo y de la realidad objetiva, está bifurcada en el ser del mundo o naturaleza y en el ser de Dios (Citado por Meza, 2009, p. 289).

Sin embargo, jurídicamente hablando, el Código Civil declara que “la persona nace y muere”. Así, el primer artículo del Código Civil del país, refiere una tendencia natalista, señalando que “la vida comienza con la concepción y culmina con la muerte” lo que, indudablemente, significa un reconocimiento de esta ley a las corrientes filosóficas concepcionistas, las mismas que consideran como persona humana desde su formación embrionaria.

De acuerdo con Rodríguez (2001) el tema de la persona ahonda sus raíces en la Filosofía y por tanto en la Antropología, y en este momento en el que el aborto y la eutanasia así como la manipulación genética, los embriones congelados, el debate sobre los derechos o estatuto del embrión humano se alzan como conquistas de la existencia humana, quedan involucradas más que nunca las ciencias de la naturaleza. En esta situación cultural, mientras es bien claro que la pregunta por el hombre sigue suscitando respuestas contradictorias e insuficientes, todos convienen en que el ser humano es un ser personal. “Hombre y persona no son conceptos equivalentes, pero son inseparables, se dan la mano, el uno ayuda a la comprensión del otro” (p. 239).

Muchas han sido las definiciones que a través de la historia se han dado del hombre: animal racional, animal político, animal social, animal de trabajo, animal lingüista, animal simbólico, animal estructural, animal proletario, animal técnico y tantas otras. Se le ha comparado siempre al hombre con el animal para, por diferencia específica, definirlo, Lo que se aprecia es que ni una definición sola ni todas juntas dan razón todavía de quién sea el ser humano. El ser humano es todas ellas. Cada una de estas definiciones deja fuera un inmenso campo de

valores sin definir, porque cada una hace referencia a algún aspecto del hombre. El ser humano es más que todas estas definiciones juntas, es más que todo método y que toda ciencia. (Rodríguez, 2001, p. 240)

Teológicamente se da una definición del hombre. Esta definición responde a la concepción del hombre en el pensamiento hebreo: “Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza” (Gn 1, 26). Para el pensamiento cristiano, el hombre, pues, no es imagen de sí mismo, ni del mundo, ni de la sociedad, sino del Sujeto Absoluto. Esta definición implica que no es el hombre el que se define a sí mismo, sino que tiene necesidad de Alguien que lo defina, Alguien que dé razón plena de su destino.

Presupuestos grecorromanos del concepto de persona

De acuerdo con Rodríguez (2001) históricamente, la palabra ‘Persona’ aparece con la llegada del cristianismo. Ni en griego ni en latín existía una palabra con la que poder expresar el concepto de persona, porque en la cultura clásica no exista tal concepto. La cultura clásica no reconocía valor absoluto al individuo en cuanto tal, hacia depender su valor de la proveniencia, del censo y de la raza. La afirmación de que el individuo fuera persona, y esta, fuera única, irrepetible y de igual dignidad para todos los individuos de la especie, pertenece al cristianismo. No cabe duda que esta afirmación era fuertemente subversiva, pues contrastaba fuertemente con la visión clásica griega. Poco a poco esta concepción del ser humano se fue abriendo camino y se fue imponiendo, dando origen a un nuevo tipo de sociedad y de cultura que recibirá en el Medievo la forma de la república cristiana. Esta extraordinaria aportación del cristianismo ha tenido que echar mano de una antropología, aún no elaborada de las dos culturas vigentes griega y romana. De estas, el cristianismo se ha servido de algunos elementos de su lenguaje y su filosofía. Con el concepto de persona, el cristianismo, conforme a las enseñanzas de su Maestro. declara que ante el Sujeto Absoluto, todos los seres humanos tienen la misma dignidad y en cuanto hijos de una misma familia todos son herederos y dignos de aspirar al cielo que llevan ya escrito dentro de ellos mismos y razón por la cual buscan una respuesta. (p. 240)

En ese contexto se deduce que el concepto de persona, en cuanto se enfatice con el individuo singular y concreto, se aleja del pensamiento griego que

daba mucha importancia, reconocimiento y valor solamente a lo universal, a lo ideal, a lo abstracto, considerando al individuo solamente como un momento fenomenológico de la especie, un momento transitorio del gran ciclo omnicomprendido de la historia', como lo recalca Rodríguez (2001)

El origen de este vocablo, persona, es discutido, autores romanos como Aulo, Gelio y Boecio piensan que provenía del uso teatral, porque la máscara servía para hacer resonar la voz, *personare*, pues tenía una concavidad como los instrumentos musicales. Esta es la palabra griega que tiene el mismo significado de máscara teatral. Esta era obligatoria para todos los personajes en la escena. Está compuesta de dos vocablos: el rostro y lo que está delante del rostro, es decir la máscara. (Rodríguez, 2001, pp. 240 - 1)

En el s. II a. C. donde Polibio designa ya un individuo que ejerce una función en un grupo, y finalmente una dignidad moral. Son los estoicos los que han dado un significado más concreto a la palabra, que llega a significar el sujeto responsable de sus acciones, capaz de dominio, con una interioridad, dignidad y autonomía, en la cual se implica una participación en el logos; y por ello la inteligencia de la realidad. (Rodríguez, 2001, p. 241)

Desde entonces existe en el término 'persona' una conciencia de su existencia como ser humano y que busca su realización plena. Las características de la persona son:

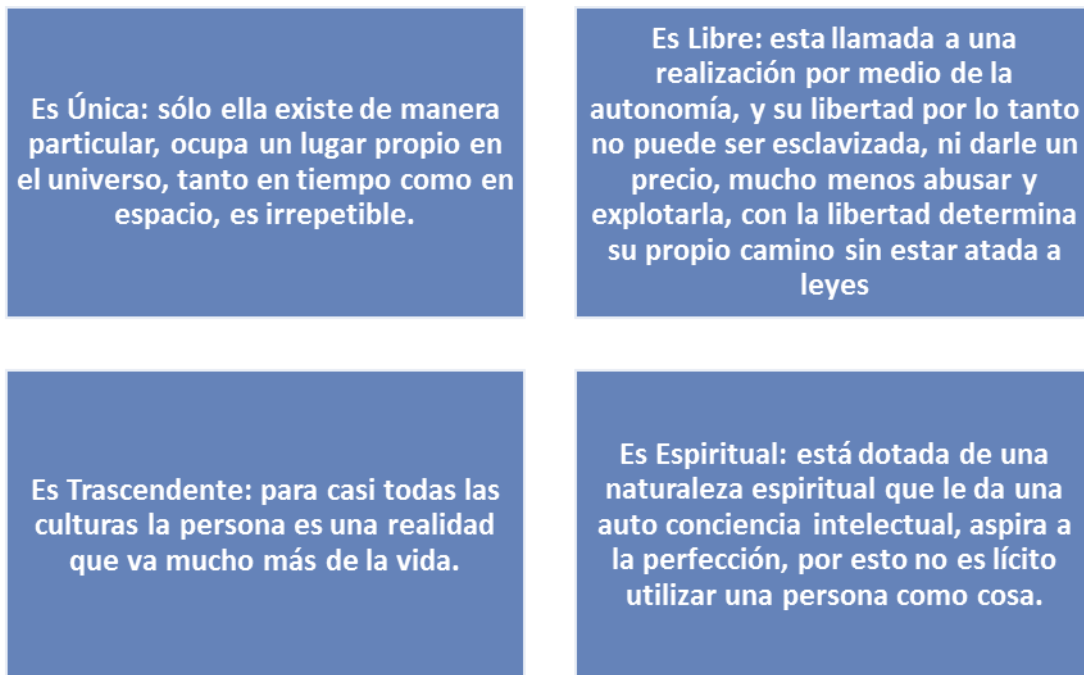


Figura 1. Características de la persona. (Rodríguez, 2001, p. 242)

Entonces, la tarea del hombre como persona es desarrollarse libre y voluntariamente conforme a la ley de su propia naturaleza humana y dar el gran paso de persona hacia la búsqueda de la madurez de la personalidad, asimismo, la persona, como tal, cuando se concretiza en actitudes y acciones cotidianas, ya que por su propia naturaleza tiende al bien y a la verdad, se debe desenvolver en estos campos, esto es, debe amar y dejarse amar, debe ser solidario, cumplir con sus obligaciones y defender sus derechos, respetar la igualdad del otro, al igual que exigir ser respetado.

De esta acepción teórica se desprende la definición de 'Individuo', la misma que proviene del termino latino *individuum* y significa lo indiviso, es decir el individuo es uno y único, no puede existir multiplicado. De individuo se deriva individuación, es decir, las características que hacen que tal individuo sea así. En términos generales "es un sujeto concreto, el individuo se opone lo universal, sólo el individuo existe, mientras que lo universal como tal se elabora en el pensamiento conceptual". (Rodríguez, 2001, p. 244)

Documento nacional de identidad electrónico - DNle

Agenda Digital Peruana

De acuerdo con el Reniec (2012), nuestro país cuenta con una Agenda Digital en su versión 2.0, que tiene como objetivo general, permitir que la sociedad peruana acceda a los beneficios que brinda el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación en todos sus aspectos. Define una visión del desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en el Perú, a ser desarrollada a través de ocho objetivos, con sus respectivas estrategias, las que deben ser complementadas con acciones, proyectos y actividades por parte de las instituciones públicas, entidades privadas, universidades y agentes de la sociedad civil comprometidas en lograr un país con mayor grado social y económico, donde las TIC se hayan convertido en un aspecto central para ello, no como fin en sí mismo sino como las herramientas transversales que apoyarán a lograr objetivos institucionales, locales, regionales y nacionales. (p. 13)

Objetivo de la Agenda Digital relacionado al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – Reniec.

El Reniec se encuentra enmarcado dentro del Objetivo 7, el cual contempla las siguientes estrategias de la Agenda Digital:

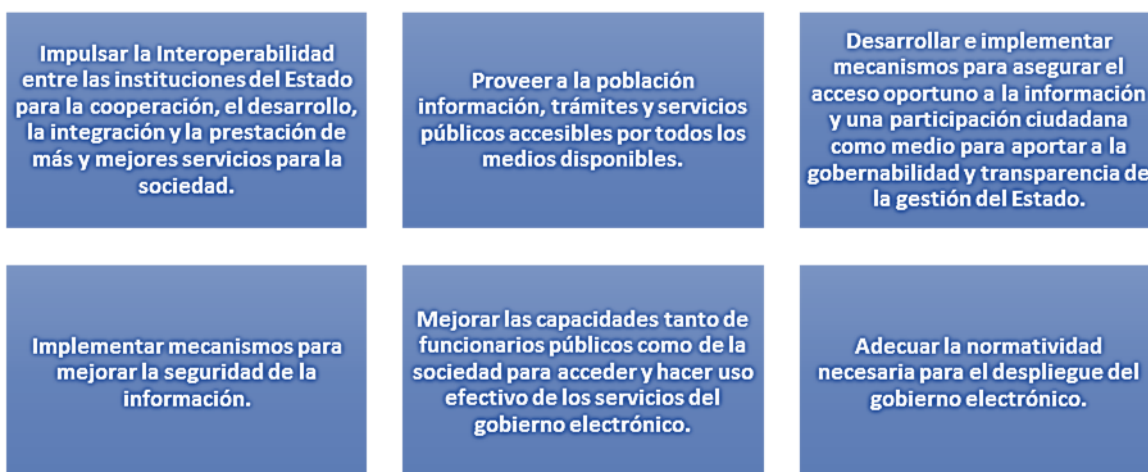


Figura 2. Estrategias de la agenda digital en relación al DNI-e. (Reniec, 2012, p. 16)

Sobre la base de estas estrategias, el RENIEC viene desarrollando sus actividades orientadas al fortalecimiento del Gobierno Electrónico en el Perú.

Al respecto, con la finalidad de implementar mecanismos para asegurar la seguridad de la información, así como proveer a la población de trámites y servicios públicos por todos los medios disponibles, además de impulsar acciones de innovación tecnológica y promover una mayor utilización de las herramientas de la tecnología de la información y comunicaciones (TIC), el RENIEC ha desarrollado el “**Documento Nacional de Identidad Electrónico – DNI-e**”, único de este tipo en América Latina, que permitirá mejorar los niveles de seguridad en la Identificación de los peruanos, así como su interoperabilidad con otros servicios, como son, los servicios bancarios, educativos, de salud, tributación, así como potenciar la seguridad en las transacciones electrónicas.

Dimensiones.

Dimensión 1: Factor Conocimiento

El Documento Nacional de Identidad Electrónica – DNI-e, se basa en las tecnologías de firma digital, de tarjeta inteligente (Smart Card) y biométrica e incluye elementos de seguridad físicos y lógicos dentro de un soporte de policarbonato. Ha sido desarrollado con el propósito de crear un entorno propicio para los ciudadanos peruanos, la mejora de la competitividad y de la seguridad del país. **(Reniec, 2012, p. 43).**

El DNI-e desarrollado por el Reniec, es una tarjeta con un chip de contactos, que incorporará inicialmente cuatro aplicaciones de software:

- i) La aplicación de identidad *eMRTD ICAO*,
- ii) la aplicación de firma digital *PKI*,
- iii) La aplicación de autenticación biométrica por huella dactilar *Match-on-Card* y.
- iv) Una cuarta aplicación de tipo genérico para aplicación futura, que incorpora el almacenamiento de datos y dispositivos contadores.



Figura 4. Proceso de autenticación con la aplicación MOC. (Reniec, 2012, p. 44)

El DNI actual, dispone de características y medidas de seguridad como por ejemplo: Código de barras, minucia de huella dactilar, código ICAO, banda con efecto de relieve; sin embargo estas características no se explotan debido a que no se emplean dispositivos o elementos de verificación de los mismos, cuando constituya el caso. Por ejemplo, en los bancos, que en vez de verificar alguna de las características de seguridad mencionadas, se siguen remitiendo a la verificación de la firma para identificar al ciudadano mediante la base de datos del Reniec. (Reniec, 2012, p. 45)

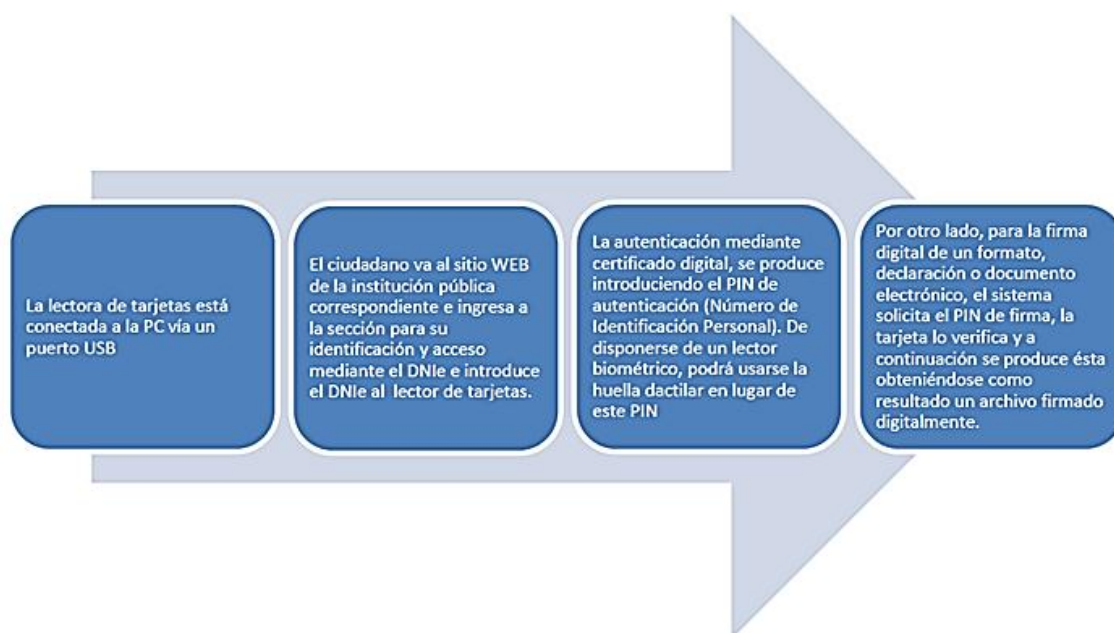


Figura 5. Procedimiento para la firma digital con la aplicación PKI. (Reniec, 2012, p. 44).

Sumado a esto, se presentan las siguientes ventajas operativas:

Seguridad	Legalidad	Información
<ul style="list-style-type: none"> Actualmente existen proyectos y sistemas aislados que necesitan de la implementación de un sistema de identificación que permita homogenizar y unificar los sistemas públicos y privados. 	<ul style="list-style-type: none"> Existen vacíos en las leyes de derecho informático vinculados a la protección de datos y al derecho a la intimidad, así como a la regulación para las transacciones electrónicas. 	<ul style="list-style-type: none"> En muchas entidades públicas, existe información de manera parcial, deteriorada y carente de validez; la pérdida o errores en los procesos de atención provocan malestar y pérdida de tiempo a los usuarios.

Figura 6. Ventajas operativas del DNI-e. (Reniec, 2012, p. 45).

Debido a la falta de coordinación y estándares que rijan la administración y estructura de las bases de datos, no existe intercambio e integración entre entidades diferentes, por eso, los actuales mecanismos de seguridad y autenticación como el uso de certificados digitales, implican el uso de otros dispositivos para el almacenamiento de datos personales, desplazando de esta forma, la función que por ley el DNI convencional debería cumplir. El rápido avance de la tecnología, exige un desarrollo y modernización de los mecanismos y procesos administrativos, el uso de medios seguros para identificar a las personas a través de las redes telemáticas, a fin de facilitar el acercamiento del Estado al ciudadano y desplegar servicios electrónicos que permitan una verdadera simplificación administrativa, ampliando la cobertura de servicios y mejorando la atención al ciudadano.

Dimensión 3. Factores económicos

En relación a los derechos del ciudadano, se debe garantizar la confidencialidad de los datos del ciudadano; y en cuanto al derecho a la propiedad, los sistemas públicos están expuestos al robo de información requiriendo que se provean recursos necesarios para el control de acceso a información sensible.

El DNI-e representa una nueva inversión para el ciudadano y por tanto no puede ser utilizado como único documento de identificación, puesto que existen ciudadanos que no lo necesitan aún. Es preciso tomar en cuenta, que en el momento de la implementación del DNI-e, éste sea establecido de manera voluntaria y a solicitud del ciudadano, de manera que coexistan ambos documentos.

El Estado además debe promover el empleo de los certificados digitales para realizar operaciones con firmas digitales de documentos, correo seguro para aplicaciones gubernamentales y de comercio electrónico, promoverse también los servicios de intermediación digital (necesarios para el gobierno electrónico, tipo el sistema MVNET). En ese orden de ideas, el Reniec. (Reniec, 2012, p. 46).

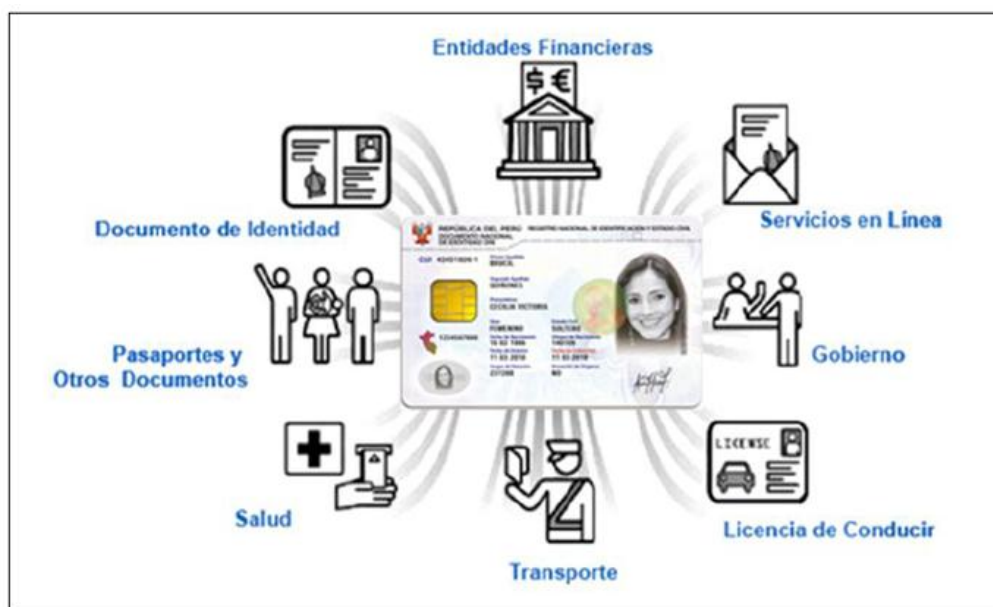


Figura 7. Multiplicidad de usos del DNI-e. (Reniec, 2012, p. 48).

Plan de Masificación del DNI – e 2016 - 2021.

El RENIEC presentó en julio de 2013 el Documento Nacional de Identidad Electrónico (DNI-e) y en paralelo al evento fue aprobado el "Plan de Lanzamiento del Documento Nacional de Identidad Electrónico (DNI-e) 2013 - 2021" mediante el cual se detalla la estrategia para la introducción, lanzamiento y masificación del DNle.

Masificación.

Se inicia el 2016 y tiene como objetivo generar ventajas y necesidades en los usuarios para que decidan, de forma gradual, transitar o migrar a la nueva tecnología. Dicho tránsito significará que la tecnología del DNI de mayores será reemplazada por la tecnología del DNI-e.

Los requerimientos de infraestructura física y tecnológica están asociados con la naturaleza y características del DNI-e. El DNI-e contiene un chip criptográfico que a su vez aloja dos (2) certificados digitales, uno para autenticación de la identidad y otro para realizar firma digital. Los certificados digitales, asociados al DNle, se gestionan en el marco de la Ley de Firmas y Certificados Digitales (Ley No. 27269) y su Reglamento vigente aprobado mediante el Decreto Supremo N° 052-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 070-2011-PCM. Dicho marco legal configura la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica (IOFE), que es un modelo de Infraestructura de Clave Pública (PKI por sus siglas en inglés) jerárquica que tiene como ente rector a una Autoridad Administrativa Competente (AAC), en el caso peruano recae en la Comisión de Gestión temporal de la IOFE en el INDECOPI. Dicha AAC gestiona las reglas de operación a través de las "Guías de Acreditación" que dictan las normas que deben seguir los Prestadores de Servicio de Certificación PSC que integran la IOFE.

La proyección de oferta está ligada con la puesta a disposición de las denominadas "oficinas de Atención de DNI-e" en las agencias de RENIEC. Dichas

oficinas de atención de DNI-e deben cumplir los controles declarados en el documento denominado "Declaración de Prácticas y Políticas de Registro" de la EREP-PN. La proyección de la demanda del DNI-e se refiere a los trámites potenciales de DNI-e esperados; a partir de trámites de Inscripción, Rectificación, Renovación y Duplicados. (Reniec, 2013)

Estas proyecciones se basarán en el histórico de los trámites que actualmente se realizan con el DNI de mayores y además en potenciales proyectos por sectores que se puedan implementar. Los planes de difusión y capacitación están relacionadas con el apoyo a las entidades públicas y privadas que vienen mostrando un interés cada vez más creciente, en implementar servicios electrónicos seguros que hagan uso de las aplicaciones que ofrece el DNI-e en beneficio del ciudadano. (Reniec, 2013).

Las estrategias para el plan de masificación se muestran a continuación:



Figura 8. Estrategias del plan de masificación del DNI – e. (Reniec, 2013, pp. 22 - 31)

Consideraciones para la viabilizarían del plan de masificación del DNI-e.

El Reniec (2013) propuso en su documento estratégico las consideraciones que deben darse para afianzar el plan y lograr los objetivos propuestos en el mismo.

- Incremento de cantidad de Oficinas de Atención de DNI-e a nivel nacional, de acuerdo a los planes diseñados por la GOR y de la proyección definida.

- Dotación de equipamiento tecnológico a cada punto de atención implementado.
- Asignación de recursos humanos debidamente capacitados para la GOR, que permita cubrir la demanda en los puntos de atención que se implementaran.
- Asignación de recursos humanos a la GCRD para las actividades de supervisión del cumplimiento de controles exigidos por las guías de acreditación.
- Asignación de recursos humanos a la GCRD para atender demanda creciente del DNI-e en lo que respecta a atención al cliente, turnos de 24h de soporte a la Planta PKI, requerimiento de usabilidad y entrenamiento.
- Implementar mecanismos y sistemas de contingencia en el centro de personalización del DNI-e. • Contrato de mantenimiento a 3 años del software de gestión de la ECEP.
- Implementación de servicios adicionales como TSA, OCSP para usuarios externos.
- Actualización del TUPA para incorporar los procedimientos de: Cambio de imagen, duplicado web, cambio de imagen y datos.
- Actualización de la versión de la certificación del Sistema Integrado de Gestión en Seguridad de Información y Calidad para el Procesos de Certificación Digital.
- Implementación de la línea de microformas para la digitalización.
- Fomentar en los órganos de la entidad la disponibilidad de servicios que utilicen el DNI-e.
- Implementar plataforma de validación de la Identidad Digital oficial del ciudadano y ofrecerla como un servicio para las entidades públicas y privadas.
- Desarrollar e incluir dentro de los trámites en línea la opción de duplicados web para DNI-e.
- Implementar la plataforma del Domicilio Electrónico oficial del ciudadano. (Reniec, 2013, p. 31).

1.4. Justificación

Justificación Teórica

El siguiente trabajo de investigación se enfocó en estudiar los factores influyentes de la poca masificación del DNI – e en personas de a pie en la Provincia Constitucional del Callao con la finalidad de dilucidar los principales aspectos que formaría parte del pensar colectivo de ese grupo humano, que muy probablemente sea el reflejo de los demás peruanos. Así, enmarcado dentro de la teoría de Rodríguez (2001) respecto a la persona humana, los hallazgos de esta investigación permitirán dilucidar los aspectos y/o factores de la desconfianza de la población en optar por este documento que constituye significativas ventajas en comparación del documento de identidad convencional, con la finalidad de contribuir con el desarrollo académico de estos aspectos sociales, así como también poder contextualizar en espacios socio culturales distintivos, pudiendo ser un modelo teórico que provea de luces para futuras investigaciones en este mismo rubro o análogos.

Justificación Práctica

Es importante que dentro de la modernidad del estado y la tendencia vertiginosa hacia la tecnificación de los procesos, con una corriente exponencial en el empleo de sistemas informatizados para acelerar procesos, disminuir tiempos y sobre todo hacer más sencilla y segura la vida de las personas, se hace imprescindible la evolución de los documentos de identidad. Pero, como se constató en la problemática y en la consulta de las referencias de investigación, no hay suficiente información para aproximar los motivos o factores que limitan la masificación de este DNI-e, por lo que esta investigación proveerá de datos bases para comprender este fenómeno de poca adecuación y, con ello, construir un programa o plan que provea de elementos de consulta para actuar y revertir esta situación.

En esa perspectiva, los resultados brindarán información importante que validen la necesidad de cambios importantes dentro de la organización

registradora. Debido a que no solamente se podría pensar en aspectos de conocimiento sino en otros de aplicación u operativos, sumándose otros más de índole económico, en relación directa con las brechas de pobreza que se encuentran presentes en nuestro fragmentado país.

Justificación Metodológica

Como se ha planteado en este estudio, el desarrollo metodológico abarcó etapas de ordenamiento, sistematización de la información y posterior procesamiento de datos del mismo referente a los factores limitantes de la masificación del DNI – e de las personas. Lo que marca también una ruta para futuros trabajos de investigación análogos. Por otra parte, en lo referente a los resultados, éstos permitirán implementar – o al menos pensar en hacerlo - en el Reniec, estrategias para incrementar la aceptación de este documento, pudiendo diseñar estrategias de gestión del recursos con cariz de inclusión y transigencia, teniendo al trabajador de esta entidad como el actor principal del proceso de cambio.

1.5 Formulación del problema.

Problema general.

¿Cuál es el nivel de influencia de los factores limitantes en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao?

Problemas específicos.

Problema específico 1.

¿Cuál es la influencia del factor conocimiento en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao?

Problema específico 2.

¿Cuál es la influencia del factor operatividad en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao?

Problema específico 3.

¿Cuál es la influencia del factor económico en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao?

1.6 Hipótesis**Hipótesis general**

El nivel de influencia de los factores en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao es de significativo.

Hipótesis específicas**Hipótesis específica 1**

Existe influencia significativa del factor conocimiento en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.

Hipótesis específica 2

Existe influencia significativa del factor operatividad en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.

Hipótesis específica 3

Existe influencia significativa del factor económico en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.

1.7 Objetivos

Objetivo general

Determinar el nivel de influencia de los factores en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.

Objetivo específicos.

Objetivo específico 1.

Establecer el nivel de influencia del factor conocimiento en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.

Objetivo específico 2

Establecer el nivel de influencia del factor operatividad en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.

Objetivo específico 3

Establecer el nivel de influencia del factor económico en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.

II. Marco Metodológico

2.1. Diseño de investigación.

Fue descriptivo – Exploratorio, No experimental porque las variables se presentaron conforme la realidad y se basó en los hallazgos para la formulación de los resultados. En cuanto a la toma de datos fue transversal por que el estudio se hizo en un periodo de un tiempo determinado del año 2017.

2.2 Variables, operacionalización.

Variable: Factores limitantes de la implementación del plan de masificación del DNI electrónico.

En base a lo señalado por Reniec (2012), se definen como:

(...) aquellos aspectos del colectivo popular ciudadano que impiden optar por el uso del Documento Nacional de Identidad electrónico (DNI-e) el mismo que se basa en las tecnologías de firmas digitales, tarjetas inteligentes (Smart Card) y biometría, e incluye elementos de seguridad físicos y lógicos dentro de un soporte de policarbonato. (p. 43).

Tabla 1

Operacionalización de la variable.

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
Factor de Conocimiento	Estructura del DNI-e Condiciones para obtener el DNI-e	1 - 11	Si = 2	0 – 17 = Malo
	Seguridad del DNI-e Requerimientos para usar el DNI-e Facilidad de identificación con el DNI-e.			
Factor de operatividad	Operatividad en tramites Firma electrónica a nivel internacional	12 - 20	No = 1	18 – 36 = Regular
	Adecuación tecnológica de las entidades para usar el DNI-e Identificación digital		No sabe = 0	37 – 54 = Bueno
Factor Económico	Costos del DNI-e Tiempo para obtener el DNI-e Tiempo de Vigencia del DNI-e Ventaja competitiva del DNI-e Seguridad en transacciones Accesibilidad al DNI-e	21 - 27		

2.3. Población, muestra y muestreo

Población.

En la provincia constitucional de El Callao viven un total de 792,637 personas distribuidas en los barrios del distrito. Con este dato se calculó el tamaño de la muestra.

Muestra.

Para la determinación del tamaño de muestra (n) se empleó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{pq}{\left(\frac{E^2}{Z^2}\right) + \frac{pq}{N}}$$

Donde:

- N = Tamaño de la población (792,637 personas)
- p = Máxima probabilidad de obtener respuestas positivas (0,50 equivalente al 50%)
- q = Complemento probabilístico de p (0,50 equivalente al 50%).
- E = Error de muestreo (0,05, complementa al 95% de confianza)
- Z = Estadígrafo normal $Z_{(0,95)} = 1,96$.

Después del cálculo se obtuvo 792,637 equivalente a 384 personas a encuestar, que vendría a ser el mínimo representativo probabilístico de donde se obtendría la información para esta tesis.

Muestreo.

En base a lo obtenido previamente se optó por realizar un muestreo aleatorio simple, con criterio sistemático (Vílchez, 2011). Para ello se determinó la razón de intervalo de la siguiente manera:

$i = \frac{N}{n} \rightarrow \frac{792,637}{384} = 2064$ personas. En base a un arreglo de conglomerados se optó por el 10% (Vílchez, 2011): $2064 \times 0.10 = 206.41 \cong 206$ personas. Es decir que cada 200 personas se procedió a elegir a una como informante a encuestar.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Se empleó la técnica de la encuesta, la misma que de acuerdo con Flick (Citado por Hernández *et al.*, 2014, p. 123), “es una técnica con mucha versatilidad para la toma masiva de datos de muestras grandes, teniendo la ventaja de mantener el anonimato del participante”.

Instrumento

El instrumento fue un cuestionario, que se elaboró en base a los formatos que emplea el Reniec, su ficha técnica es la siguiente:

Ficha técnica del Cuestionario de toma de datos.

Autor : Jose Cristobal Bellmunt Allain (Elaborado en base a Reniec, 2012).

Dimensiones: Factor conocimiento; Factor operatividad y Factor económico.

Fundamento: Mide la percepción que tienen los pobladores respecto a componentes que contempla el plan estratégico de masificación del DNI-e que tiene el Reniec para implementarlo desde el 2016 al 2021.

Tipo de administración: Directa, anónima.

Tiempo de administración: de 10 a 20 minutos.

Número de ítems: 27 preguntas

Escala: Politémica (Si = 2; No = 1 y No sabe = 0)

Baremos: 0 – 17 = Malo; 18 – 36 = Regular; 37 – 54 = Bueno

Modificación: Añadido las preguntas exploratorias siguientes: Género, Edad; Información laboral; ¿Realiza transacciones o trámites por

internet? y ¿Tiene DNle?. Esta última pregunta será empleada para el contraste estadístico.

Validación: Se hizo una validez de contenido, mediante la técnica de juicio de expertos.

Tabla 2.

Resultados del Juicio de Expertos del instrumento de toma de datos.

Experto	Grado académico	Condición del validador	Resultado
Cesar Garay Guilardhi	Magister	Temático	Aplicable
Joaquín Vértiz Osoros	Doctor	Metodólogo	Aplicable
William Flores Sotelo	Doctor	Temático	Aplicable

Confiabilidad: Se hizo la prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach, la misma que salió 0,852, indicando que es muy confiable.

Tabla 3.

Resultados del análisis Alfa de Cronbach del instrumento de toma de datos.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,852	27

2.5 Método de análisis de datos.

Tipos de estudio

Se realizó un estudio básico. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) este estudio se caracteriza porque surge en la búsqueda de conocimiento,

aportando en la dilucidación de un fenómeno. Asimismo fue descriptivo por la naturaleza de las variables.

Para el análisis de los datos se utilizó la estadística descriptiva, la misma que proporcionó información en tablas y gráficos de frecuencias. Para la realización del contraste de hipótesis se empleó la prueba de Regresión Logística binaria, teniendo como variable de referencia: ¿Tiene DNI-e?, los factores independientes fueron: Factor Conocimiento, Factor Operatividad y Factor Económico. Como se indicó líneas arriba. Para realizar una mejor organización y análisis de los datos se utilizó el programa *Statistical Package for Social Science* (SPSS) Versión 24, con licencia de la Universidad César Vallejo.

2.6 Aspectos éticos

Se tuvo en cuenta el principio de confidencialidad, no revelando en absoluto la identidad de las personas a los cuales se les extrajo la información de los formatos del cuestionario propuesto para la toma de datos.

III. Resultados

3.1. Descripción de resultados.

Tabla 4.

Frecuencias de los niveles los factores limitantes de acuerdo a la condición de tenencia de DNI-e en personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.

Factores Limitantes	¿Tiene DNI-e?			
	Si		No	
	n	%	n	%
Malo	0	0,0	19	4,9
Regular	49	12,8	52	13,5
Bueno	150	39,1	114	29,7

Se observó que de las 384 personas, las mayores frecuencias tanto de los que tienen DNI-e como los que no tuvieron se ubicaron en la categoría 'Bueno' de los factores limitantes con 39,1% y 29,7% respectivamente. Lo interesante de este resultado es que aun no teniendo DNI – e, las personas revelan un nivel Bueno de factores, lo que podría explicar la confusión que ellos tienen respecto al conocimiento de este nuevo documento, como se aprecia a continuación.

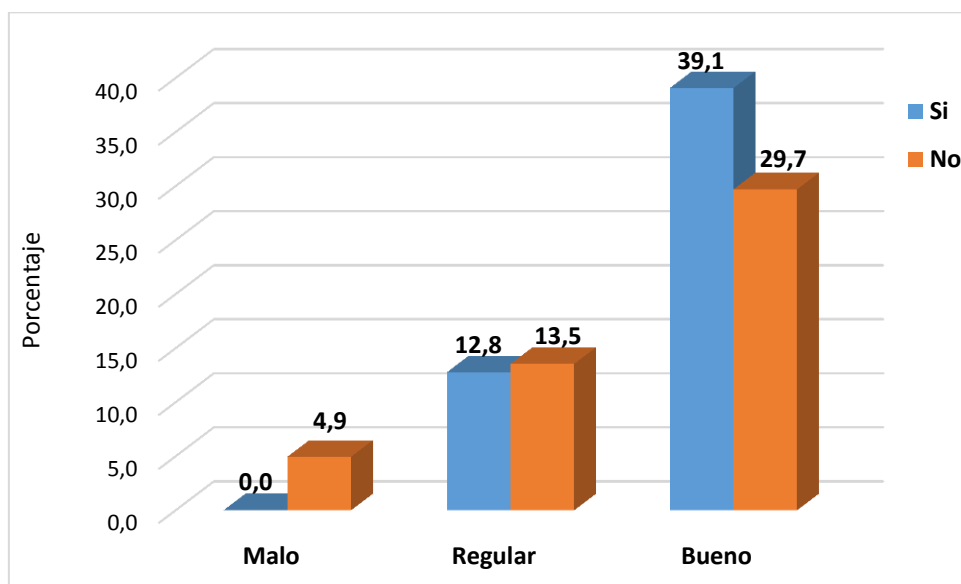


Figura 9. Distribución de frecuencias de los de los niveles los factores limitantes de acuerdo a la condición de tenencia de DNI-e en personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.

Tabla 5.

Frecuencias de los niveles de las dimensiones de los factores limitantes de acuerdo a la condición de tenencia de DNI-e en personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.

Dimensiones		¿Tiene DNI-e?			
		Si		No	
		n	%	n	%
D1: Factor Conocimiento	Malo	9	2,3	56	14,6
	Regular	81	21,1	33	8,6
	Bueno	109	28,4	96	25,0
D2: Factor Operatividad	Malo	0	0,0	5	1,3
	Regular	49	12,8	65	16,9
	Bueno	150	39,1	115	29,9
D3: Factor Económico	Malo	0	0,0	39	10,2
	Regular	57	14,8	77	20,1
	Bueno	142	37,0	69	18,0

Se observó que en la dimensión Factor Conocimiento las mayores frecuencias se ubicaron en la categoría 'Bueno' tanto para las condiciones Si y No (Tiene DNI-e). Lo mismo pasó para las dos dimensiones adicionales, aunque debe señalarse que en todos los que No tienen DNI-e las frecuencias son más grandes en la categoría 'Malo'. Para mayor detalle se tiene la siguiente figura.

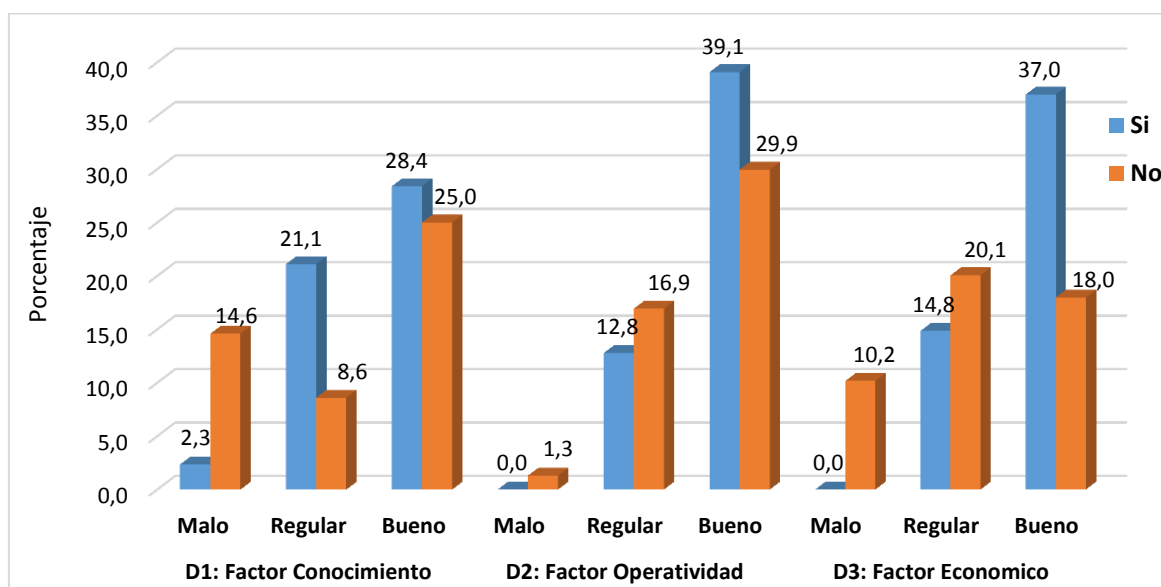


Figura 10. Distribución de frecuencias de los niveles de las dimensiones de los factores limitantes de acuerdo a la condición de tenencia de DNI-e en personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.

Tabla 6.

Frecuencias de tenencia de DNI-e de acuerdo al género de las personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.

Género	¿Tiene DNI-e?			
	Si		No	
	n	%	n	%
Masculino	126	32,8	117	30,5
Femenino	73	19,0	68	17,7
Total	199	51,8	185	48,2

Se vio que de los 384 encuestados, la mayor frecuencia de varones señaló tener DNI-e con un 32,8%, mientras que el 30,5% indicaron no tenerlo. En el caso de las mujeres las diferencias no fueron tan diferentes pues un 19% dio que si tenían y un 17,7% indicó no tenerlo. En términos generales se vio que un 51,8% señalaron tener DNI- e y un 48,2% no, como se aprecia a continuación.

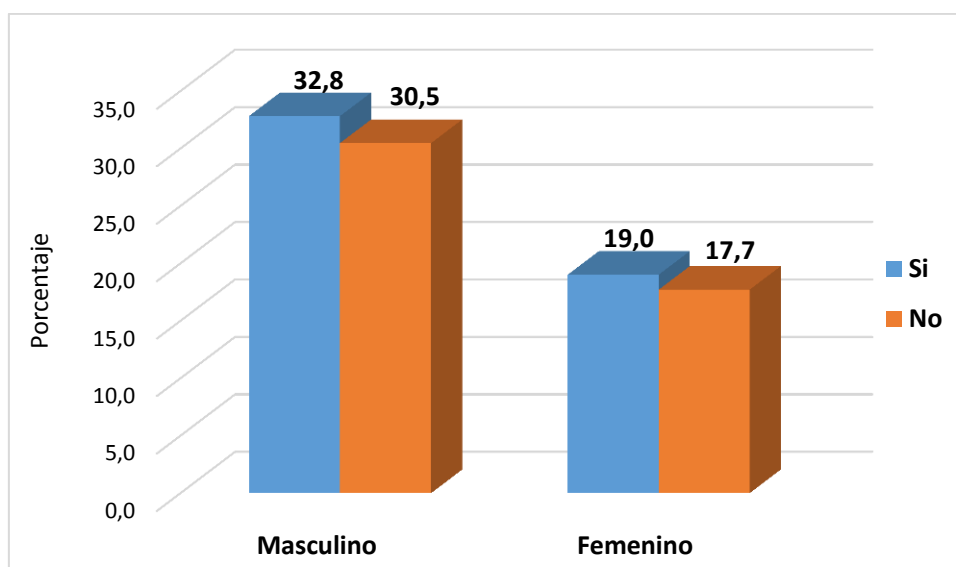


Figura 11. Distribución de frecuencias de tenencia de DNI-e de acuerdo al género de las personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.

Tabla 7.

Frecuencias de tenencia de DNI-e de acuerdo a la información laboral de las personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.

Información Laboral	¿Tiene DNI_e?			
	Si		No	
	n	%	n	%
Estudiante	22	5,7	27	7,0
Trabajador independiente	79	20,6	18	4,7
Empleado	94	26,3	140	11,7
No trabaja	4	1,0	0	0,0

Se vio que de los 384 encuestados, el 26,3% que tienen DNI-e fueron Empleados y un 20,6% fueron trabajadores independientes, en comparación al 11,7% de Empleados que señalaron no tener DNI-e. Para mayor detalle se tiene la siguiente figura.

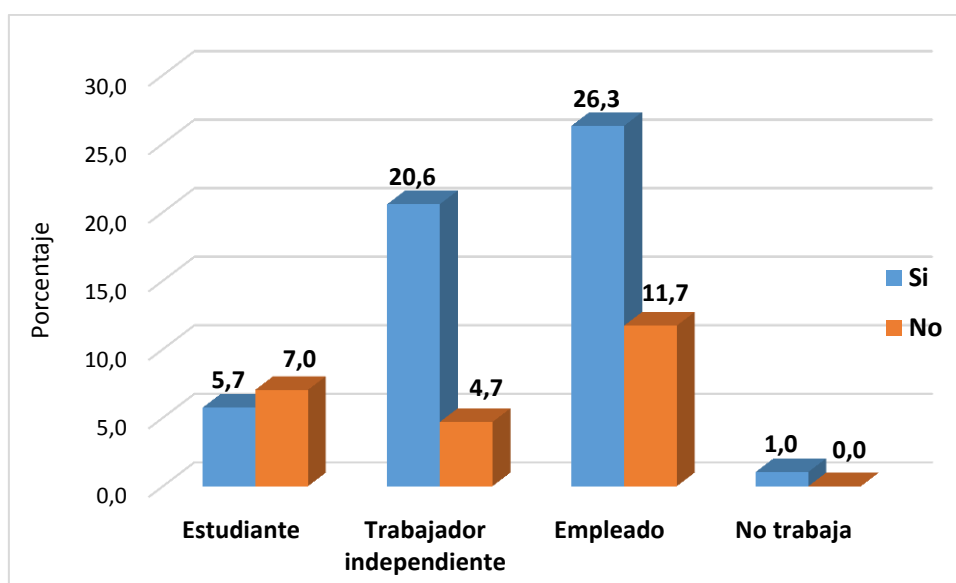


Figura 12. Distribución de frecuencias de la tenencia de DNI-e de acuerdo a la información laboral de las personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.

Tabla 8.

Frecuencias de tenencia de DNI-e de acuerdo a la realización de transacciones por internet en las personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.

Realiza transacciones por internet	¿Tiene DNI-e?			
	Si		No	
	n	%	n	%
Siempre	13	3,4	0	0,0
Con frecuencia	49	12,8	38	9,9
A veces	47	16,1	45	9,9
Pocas veces	37	28,9	23	19,8
Nunca	53	45,1	79	29,7

Se vio que de los 384 encuestados, el 28,9% de los que tienen DNI-e indicaron que Nunca realizan transacciones por internet, en contraste al 29,7% que no tenían ese documento. De los que señalaron realizar Pocas veces transacciones por internet un 28,9% indicaron tener DNI-e y un 19,8% no tenerlo. Para mayor detalle se tiene la siguiente figura.

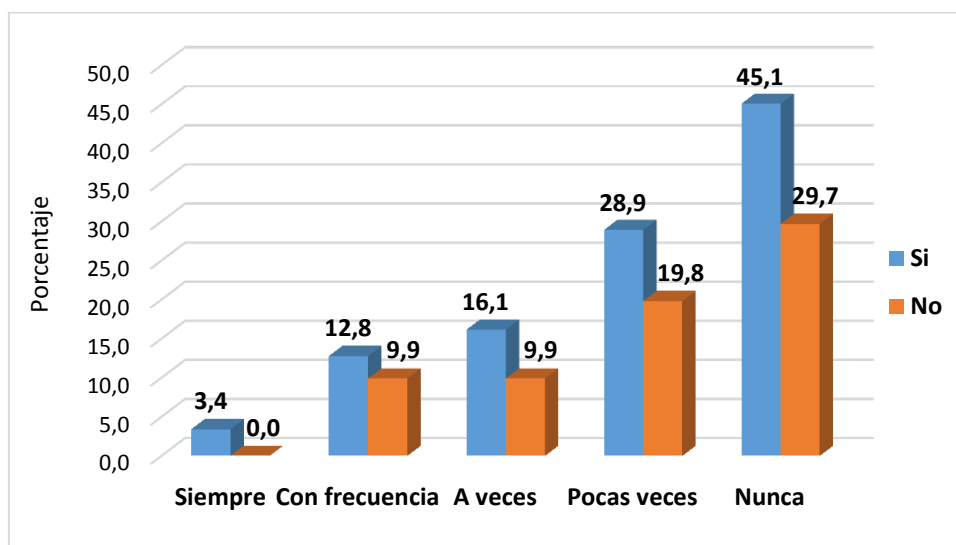


Figura 13. Distribución de tenencia de DNI-e de acuerdo a la realización de transacciones por internet en las personas de la provincia constitucional de El Callao, 2017.

3.2. Contraste de hipótesis.

Hipótesis general.

Para el primer paso del análisis de regresión logística binario (RLB) se tuvo la significación de la prueba de Chi – cuadrado del modelo, teniendo previamente las hipótesis de contraste de la siguiente manera:

H_1 : El modelo de regresión para el nivel de influencia de los factores en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico es significativamente explicativo.

H_0 : El modelo de regresión para el nivel de influencia de los factores en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico no es significativamente explicativo.

Tabla 9.

Prueba ómnibus para la clasificación de los resultados obtenidos de la predicción del modelo de análisis mediante regresión logística binaria de la hipótesis general.

Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo				
		Chi cuadrado	gl	Sig.
	Paso	75,346	4	,000
Paso 1	Bloque	75,346	4	,000
	Modelo	75,346	4	,000

En el resultado se observó que el valor de la significancia fue menor que el nivel propuesto ($p=0,000 < 0,05$) por lo que hubo evidencia para rechazar la hipótesis nula, afirmando que El modelo de regresión para el nivel de influencia de los factores en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico es significativamente explicativo.

En ese orden de ideas, el aporte de las medidas de los resúmenes del modelo de regresión logística binaria complementa a la prueba previamente descrita. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 10.

Tabla de resumen del modelo de los resultados obtenidos para la precisión del modelo de RLB empleado en la hipótesis general.

Resumen del modelo			
Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	456,480 ^a	,178	,238

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 4 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de ,001.

Se obtuvo un R cuadrado de Cox y Snell igual a 0,178 equivalente a 17,8% de la variación de los factores limitantes que es explicada en la tenencia del DNI-e, teniendo como máximo un valor de R cuadrado de Nagelkerke igual a 0,238 equivalente a 23,8%, que marca el intervalo de explicación del modelo propuesto para este análisis. Con estos porcentajes, suficientemente discretos, se puede explicar a la masificación del DNI-e, aunque la precisión del modelo quedaría definida por la significación que se obtendría en paso final, que involucra el contraste final de la hipótesis de investigación.

En la prueba final de la significación de los aportes de los factores limitantes sobre la masificación del DNI-e se plantearon las hipótesis de contraste:

- H₁: El nivel de influencia de los factores en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional del Callao es de significativo.
- H₁: El nivel de influencia de los factores en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional del Callao no es de significativo.

Tabla 11.

Resultados de la regresión logística binaria (RLB) para la medición del aporte de los factores limitantes de la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en las personas de El Callao, 2017.

		Variables en la ecuación					
		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 ^a	D1:Factor Conocimiento	-,550	,250	4,848	1	,028	,577
	D2: Factor Operatividad	-,178	,256	,480	1	,488	,837
	D3: Factor económico	-1,546	,223	48,166	1	,000	,213
	Factores limitantes	,770	,379	4,124	1	,042	2,160
	Constante	3,485	,751	21,560	1	,000	32,617

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: Factor Conocimiento, Factor Operatividad, Factor económico, Factores limitantes.

En el análisis de RLB se determinó que el valor de la significancia de los factores limitantes fue menor que el de la significación propuesto ($p=0,042 < 0,05$), por lo que hay evidencia para señalar que El nivel de influencia de los factores en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao es de significativo. En base al Exp (β) se vio que el valor fue 2,160, indicando que los factores limitan dos veces la masificación del DNI-e por cada ciudadano.

En el caso de las dimensiones se observó que la Dimensión 1: Factor Conocimiento también tuvo un valor significativo ($p=0,028 < 0,05$) determinándose que este factor limitante tiene influencia en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional del Callao, teniendo un $\text{Exp}(\beta) = 0,577$, indicando que el aporte de este factor es de uno por cada dos ciudadanos. Para el caso de la Dimensión 2: Factor Operatividad, el valor de la significancia fue mayor que el propuesto ($p=0,488 > 0,05$) por lo que este factor no aporta en la limitación del plan de masificación del DNI-e en estos ciudadanos. Finalmente en el caso de la Dimensión 3: Factor económico, el valor de la significancia fue menor que el propuesto ($p=0,000 < 0,05$), por lo que este factor aporta significativamente en la limitación de la implementación del plan de masificación del DNI-e en esta población, aportando negativamente una de cada cinco personas ($\text{Exp}(\beta) = 0,213$).

Hipótesis específica 1.

Nuevamente, para el primer paso del análisis de regresión logística binaria (RLB) se tuvo la significación de la prueba de *Chi – cuadrado* del modelo, teniendo previamente las hipótesis de contraste de la siguiente manera:

H₁: El modelo de regresión para el nivel de influencia del factor conocimiento en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico es significativamente explicativo.

H₀: El modelo de regresión para el nivel de influencia del factor conocimiento en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico no es significativamente explicativo.

Tabla 12.

Prueba ómnibus para la clasificación de los resultados obtenidos de la predicción del modelo de análisis mediante regresión logística binaria de la hipótesis específica 1.

Pruebas omnibus sobre los coeficientes del modelo				
		Chi cuadrado	gl	Sig.
	Paso	278,976	11	,000
Paso 1	Bloque	278,976	11	,000
	Modelo	278,976	11	,000

En el resultado se observó que el valor de la significancia fue menor que el nivel propuesto ($p=0,000 < 0,05$) por lo que hubo evidencia para rechazar la hipótesis nula, afirmando que El modelo de regresión para el nivel de influencia del factor conocimiento en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico es significativamente explicativo.

En esta óptica, el aporte de las medidas de los resúmenes del modelo de regresión logística binaria complementa a la prueba previamente descrita. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 13.

Tabla de resumen del modelo de los resultados obtenidos para la precisión del modelo de RLB empleado en la hipótesis específica 1.

Resumen del modelo			
Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	252,850 ^a	,516	,689

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 20 porque se han alcanzado las iteraciones máximas. No se puede encontrar una solución definitiva.

Se obtuvo un R cuadrado de Cox y Snell igual a 0,516 equivalente a 51,6% de la variación del Factor Conocimiento que es explicada en la tenencia del DNI-e, teniendo como máximo un valor de R cuadrado de Nagelkerke igual a 0,689 equivalente a 68,9%, que marca el intervalo de explicación del modelo propuesto para este análisis. Con estos porcentajes buenos, se puede explicar a la masificación del DNI-e, aunque la precisión del modelo quedaría definida por la significación que se obtendría en paso final, que involucra el contraste final de la hipótesis de investigación.

H₁: Existe influencia significativa del factor conocimiento en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.

H₀: No existe influencia significativa del factor conocimiento en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.

Tabla 14.

Resultados de la regresión logística binaria (RLB) para la medición del aporte del Factor Conocimiento de la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en las personas de El Callao, 2017.

Variables en la ecuación						
	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
F1	-38,218	2298,631	,000	1	,987	,000
F2	-28,263	1820,485	,000	1	,988	,000
F3	38,525	2298,631	,000	1	,987	53849616707717224,000
F4	-1,366	,574	5,653	1	,017	,255
F5	1,535	,338	20,666	1	,000	4,642
Paso 1 ^a F6	-,402	,308	1,707	1	,191	,669
F7	-1,094	,268	16,696	1	,000	,335
F8	,610	,363	2,826	1	,093	1,840
F9	,163	,251	,420	1	,517	1,177
F10	-,219	,300	,535	1	,465	,803
F11	-,074	,491	,023	1	,880	,929
Constante	57,497	3640,969	,000	1	,987	9344070973793784000000000,000

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: F1, F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8, F9, F10, F11.

D1:Factor Conocimiento B=-,550 ,ET=250 Wald = 4,848 gl=1 Sig= ,028 Exp(B)= ,577

En el análisis de los indicadores de la Dimensión 1 mediante RLB se determinó que de los 11 indicadores, tres fueron significativos en el aporte a la limitación del plan de implementación de masificación del DNI-e: F4 (Es mejor el DNI-e porque la firma digital tiene la misma eficacia jurídica que una firma manuscrita: $p=0,017<0,05$); F5 (Obtener el DNI-e es gratuito para los peruanos que ya cumplieron los 65 años: $p=0,000<0,05$) y F7 (El recojo del DNI-e toma más tiempo que el requerido para el DNI convencional debido a las estrictas medidas de seguridad que evitan su uso indebido: $p=0,000<0,05$) y teniendo en cuenta la significancia del Factor Conocimiento visto en la Tabla 11, hay evidencia para señalar que El nivel de influencia ($p=0,028<0,05$) del Factor Conocimiento en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao es de significativo, teniendo mayor influencia el indicador 5, con un $\text{Exp}(\beta) = 4,642$, indicando que este indicador limita cerca de cinco veces la masificación del DNI-e por cada ciudadano.

Hipótesis específica 2.

Nuevamente, para el primer paso del análisis de regresión logística binaria (RLB) se tuvo la significación de la prueba de *Chi – cuadrado* del modelo, teniendo previamente las hipótesis de contraste de la siguiente manera:

H₁: El modelo de regresión para el nivel de influencia del factor operatividad en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico es significativamente explicativo.

H₀: El modelo de regresión para el nivel de influencia del factor operatividad en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico no es significativamente explicativo.

Tabla 15.

Prueba ómnibus para la clasificación de los resultados obtenidos de la predicción del modelo de análisis mediante regresión logística binaria de la hipótesis específica 2.

Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo				
		Chi cuadrado	gl	Sig.
	Paso	165,727	9	,000
Paso 1	Bloque	165,727	9	,000
	Modelo	165,727	9	,000

En el resultado se observó que el valor de la significancia fue menor que el nivel propuesto ($p=0,000 < 0,05$) por lo que hubo evidencia para rechazar la hipótesis nula, afirmando que El modelo de regresión para el nivel de influencia del factor operatividad en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico es significativamente explicativo.

En esta óptica, el aporte de las medidas de los resúmenes del modelo de regresión logística binaria complementa a la prueba previamente descrita. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 16.

Tabla de resumen del modelo de los resultados obtenidos para la precisión del modelo de RLB empleado en la hipótesis específica 2.

Resumen del modelo			
Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	366,099 ^a	,351	,468

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 20 porque se han alcanzado las iteraciones máximas. No se puede encontrar una solución definitiva.

Se obtuvo un R cuadrado de Cox y Snell igual a 0,351 equivalente a 35,1% de la variación del Factor Operatividad que es explicada en la tenencia del DNI-e, teniendo como máximo un valor de R cuadrado de Nagelkerke igual a 0,468 equivalente a 46,8%, que marca el intervalo de explicación del modelo propuesto para este análisis. Con estos porcentajes buenos, se puede explicar a la masificación del DNI-e, aunque la precisión del modelo quedaría definida por la significación que se obtendría en paso final, que involucra el contraste final de la hipótesis de investigación.

H₁: Existe influencia significativa del factor operatividad en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.

H₀: No existe influencia significativa del factor operatividad en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.

Tabla 17.

Resultados de la regresión logística binaria (RLB) para la medición del aporte del Factor Operatividad de la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en las personas del Callao, 2017.

Variables en la ecuación						
	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
F12	-8,234	7361,581	,000	1	,999	,000
F13	-12,101	3271,722	,000	1	,997	,000
F14	-,077	,280	,075	1	,784	,926
F15	,239	,233	1,053	1	,305	1,269
F16	,072	,174	,173	1	,678	1,075
F17	,184	,296	,385	1	,535	1,202
F18	-,032	,182	,032	1	,859	,968
F19	-1,091	,264	17,021	1	,000	,336
F20	1,446	,238	36,851	1	,000	4,246
Constante	38,821	13195,718	,000	1	,998	72373333961331984,000

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: F12, F13, F14, F15, F16, F17, F18, F19, F20.

D2: Factor Operatividad B= -,178, ET= 256 Wald = ,480 gl = 1 sig.=,488 Exp(B)= ,837

En el análisis de los indicadores de la Dimensión 2 mediante RLB se determinó que de los nueve indicadores, sólo dos fueron significativos en el aporte a la limitación del plan de implementación de masificación del DNI-e: F19 (¿Considera que usar una clave para usar el DNI-e es un impedimento en vez de una ventaja?: $p=0,000<0,05$) y F20 (¿Considera que el uso del DNIe es poco viable en nuestro país debido a que las instituciones carecen de la tecnología para la lectura del mismo?: $p=0,000<0,05$). Ahora, teniendo en cuenta la significancia del Factor Conocimiento visto en la Tabla 11, no hubo evidencia ($p=0,480<0,05$) para señalar que El nivel de influencia del Factor Operatividad en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao es significativo, teniendo mayor influencia el indicador 19, con un $\text{Exp}(\beta) = 4,246$, señalando que este indicador limita cerca de cinco veces la masificación del DNI-e por cada ciudadano.

Hipótesis específica 3.

Nuevamente, para el primer paso del análisis de regresión logística binaria (RLB) se tuvo la significación de la prueba de *Chi – cuadrado* del modelo, teniendo previamente las hipótesis de contraste de la siguiente manera:

H₁: El modelo de regresión para el nivel de influencia del factor económico en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico es significativamente explicativo.

H₀: El modelo de regresión para el nivel de influencia del factor económico en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico no es significativamente explicativo.

Tabla 18.

Prueba ómnibus para la clasificación de los resultados obtenidos de la predicción del modelo de análisis mediante regresión logística binaria de la hipótesis específica 3.

Pruebas omnibus sobre los coeficientes del modelo				
		Chi cuadrado	gl	Sig.
	Paso	227,532	7	,000
Paso 1	Bloque	227,532	7	,000
	Modelo	227,532	7	,000

En el resultado se observó que el valor de la significancia fue menor que el nivel propuesto ($p=0,000 < 0,05$) por lo que hubo evidencia para rechazar la hipótesis nula, afirmando que El modelo de regresión para el nivel de influencia del factor económico en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico es significativamente explicativo.

En esta óptica, el aporte de las medidas de los resúmenes del modelo de regresión logística binaria complementa a la prueba previamente descrita. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 19.

Tabla de resumen del modelo de los resultados obtenidos para la precisión del modelo de RLB empleado en la hipótesis específica 3.

Resumen del modelo			
Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	304,294 ^a	,447	,596

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 6 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de ,001.

Se obtuvo un R cuadrado de Cox y Snell igual a 0,447 equivalente a 44,7% de la variación del Factor Económico que es explicada en la tenencia del DNI-e, teniendo como máximo un valor de R cuadrado de Nagelkerke igual a 0,596 equivalente a 59,6%, que marca el intervalo de explicación del modelo propuesto para este análisis. Con estos porcentajes buenos, se puede explicar a la masificación del DNI-e, aunque la precisión del modelo quedaría definida por la significación que se obtendría en paso final, que involucra el contraste final de la hipótesis de investigación.

H₁: Existe el nivel de influencia del factor económico en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.

H₀: No existe influencia significativa del factor económico en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.

Tabla 20.

Resultados de la regresión logística binaria (RLB) para la medición del aporte del Factor económico de la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en las personas de El Callao, 2017.

		Variables en la ecuación					
		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 ^a	F21	-,368	,333	1,220	1	,269	,692
	F22	-,207	,344	,363	1	,547	,813
	F23	-,126	,299	,179	1	,672	,881
	F24	-1,524	,348	19,168	1	,000	,218
	F25	2,335	,378	38,183	1	,000	10,324
	F26	-2,870	,374	58,949	1	,000	,057
	F27	-,141	,331	,183	1	,669	,868
	Constante	3,948	,770	26,321	1	,000	51,856

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: F21, F22, F23, F24, F25, F26, F27.

D3: Factor económico B= -1,546 E.T. = ,223 Wald = 48,166 gl= 1 Sig.= ,000 Exp(B)= ,213

En el análisis de los indicadores de la Dimensión 3 mediante RLB se determinó que de los 7 indicadores, tres fueron significativos en el aporte a la limitación del plan de implementación de masificación del DNI-e: F24 (¿Considera que el tiempo de vigencia de dos años del certificado digital va en contra de su economía?: $p=0,017 < 0,05$); F25 (¿Considera que no existe ninguna ventaja competitiva tener DNI-e en caso se tenga que hacer negocios a gran escala o a nivel internacional?: $p=0,000 < 0,05$) y F26 (¿Considera relevante disponer del DNI-e para acelerar sus trámites económicos por internet?: $p=0,000 < 0,05$) y teniendo en cuenta la significancia del Factor Económico visto en la Tabla 11, hay evidencia para señalar que El nivel de influencia ($p=0,000 < 0,05$) del Factor Económico en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao es significativo, teniendo mayor influencia el indicador 25, con un $\text{Exp}(\beta) = 10,324$, indicando que este indicador limita cerca de diez veces la masificación del DNI-e por cada ciudadano.

IV. Discusión

En los estadísticos descriptivos se encontraron resultados interesantes en los encuestados en el sentido que cerca de la mitad de los encuestados manifestaron tener DNI-e (Ver Tabla 6), sin embargo en datos obtenidos del Reniec (2018) se observa que solo hay un total efectivo de 2,4% de personas con DNI-e, lo que dista mucho de los resultados obtenidos. Muy probablemente, muchos de los encuestados dieron información incorrecta por múltiples razones, situación que tendría que contrastarse en otro trabajo de investigación para determinar las razones de su camuflaje. En este orden de ideas, Visurraga (2017), a pesar de su enfoque cualitativo, señala que el plan de masificación del DNI-e requiere de un programa intensivo difusorio que cubra a todos los estratos sociales.

En la demostración de la hipótesis general se determinó que los factores analizados limitan significativamente en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao, indicando que los factores influyen en dos por cada por cada ciudadano. Este dato es mucho más aproximado a lo revelado por Reniec (2018), pues aproxima al porcentaje oficialmente indicado. Por otra parte Peralta (2015) advierte los imaginarios colectivos que podrían limitar el plan de masificación del Documento Nacional de Identidad electrónico (DNI-e), pero enfatiza la importancia del documento ligado a la firma digital, como también lo aproximó Rojas (2014) en su trabajo con mayor explicitud, cuando señaló que a pesar que existe el marco legal en el Perú, aún falta mucha tecnología para implementar esa medida para los ciudadanos.

En a primera hipótesis específica se determinó que el Factor Conocimiento influyó significativamente en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao, teniendo mayor influencia el indicador “Obtener el DNle es gratuito para los peruanos que ya cumplieron los 65 años”, con un $\text{Exp}(\beta) = 4,642$, indicando que este indicador limita cerca de cinco

veces la masificación del DNI-e por cada ciudadano. Este resultado confirma que este factor resulta relevante en la población, como también lo señaló Visurraga (2017) y ampliando un poco más hacia la firma digital, mayor relevancia de este documento, Espinoza (2017) pone en tapete la escasa adecuación de las entidades estatales y privadas para la funcionalidad de este aspecto, asimismo, la desconfianza generada por el desconocimiento y los imaginarios colectivos que se generan producto de historias de estafa digital, incrementan la zozobra dentro de las personas, desestimando la importancia del DNI- e. De todo esto se desprende que se hace imprescindible un plan de difusión educativo para las personas, desaprendiendo las cosas malas que limitan el avance del país.

Por otro lado, en la demostración de la segunda hipótesis específica se determinó que no hubo evidencia para señalar que el Factor operatividad influya en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao, aunque sea necesario afirmar que cuando se realizó el contraste específico de los indicadores dos indicadores resultaron significativos, teniendo suficiente nivel de importancia – sobre todo – el indicador 20 (¿Considera que el uso del DNLe es poco viable en nuestro país debido a que las instituciones carecen de la tecnología para la lectura del mismo?) siendo una realidad que no solamente se acepta, por observación directa de la realidad actual, sino porque otros investigadores lo señalaron con suficiente antelación, como Visurraga (2017), Peralta (2015) y Rojas (2014), a pesar de las ventajas operativas que podría presentar este DNI-e, la mayor limitante percibida por los pobladores está en la insuficiente y precaria adecuación tecnológica de las instituciones, situación que podría ser parte de otra investigación en el futuro enmarcándose dentro de los indicadores del plan de masificación del DNI-e (R.J. N° 78-2016/JNAC/RENIEC, El Peruano, 17 de junio de 2016).

Finalmente, en la demostración de la tercera hipótesis específica se determinó que el nivel de influencia del Factor Económico en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao es significativo, teniendo mayor influencia el indicador “No existe ninguna ventaja competitiva tener DNle en caso se tenga que hacer negocios a gran escala o a nivel internacional”, con un $\text{Exp}(\beta) = 10,324$, indicando que este indicador limita cerca de diez veces la masificación del DNI-e por cada ciudadano, resultado que se articula con lo manifestado en la discusión del párrafo anterior, cuando se habló del indicador 20 y, como insisto, no se trata de que el documento no sea operativo refrendos en los negocios internacionales sino que los ciudadanos perciben que no hay adecuación tecnológica para su empleo. Lo interesante de este resultado es que quizás el tema de la firma digital no ha sido objeto de difusión ni de agenda estatal como parte de la política del gobierno electrónico, como lo subrayan Rincón (2014), Formentín (2013) y Villarreal (2013) en sus trabajos sobre La firma electrónica y sus implicancias técnico legales, razón por la cual, al no tener –todavía- la necesidad del empleo de documentos que refrenden la identificación digitalmente, muchos de los ciudadanos juzgan como inoperativo este aspecto. Por otra parte, el hecho de que el indicador 24 (Considera que el tiempo de vigencia de dos años del certificado digital va en contra de su economía) haya tenido significancia en la limitación del plan de masificación, si constituye un aspecto de importancia dentro de la ciudadanía, ya que para ellos, la verdadera representación es: *Es un documento que cuesta más, no es útil en las instituciones* (interpretándose como que no muestra ninguna ventaja competitiva con respecto al documento de identidad convencional) y *encima su tiempo de vigencia es menor*, con respecto a la renovación del certificado digital, entonces las personas no estiman conveniente esta migración. Quizás sea pertinente pensar en disminuir las desventajas y maximizar la ventajas

en base a estas representaciones que los pobladores se hacen ante la posible estrategia informativa del Reniec.

V. Conclusiones.

- Primera:** El estudio determinó que los factores analizados limitan significativamente en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao, indicando que los factores influyen en dos por cada ciudadano.
- Segunda:** Se determinó que el Factor Conocimiento influye significativamente ($p=0,028<0,05$) en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao, teniendo mayor influencia el indicador “Obtener el DNle es gratuito para los peruanos que ya cumplieron los 65 años”, con un $\text{Exp}(\beta) = 4,642$, indicando que este indicador limita cerca de cinco veces la masificación del DNI-e por cada ciudadano.
- Tercera:** Se determinó que no hubo evidencia ($p=0,480<0,05$) para señalar que el Factor Operatividad influya en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.
- Cuarta:** Se determinó que el nivel de influencia del Factor Económico en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao es significativo ($p=0,000<0,05$), teniendo mayor influencia el indicador “No existe ninguna ventaja competitiva tener DNle en caso se tenga que hacer negocios a gran escala o a nivel internacional”, con un $\text{Exp}(\beta) = 10,324$, indicando que este indicador limita cerca de diez veces la masificación del DNI-e por cada ciudadano.

VI. Recomendaciones.

- Primera:** Se recomienda a los gestores del Reniec que tomen en cuenta los resultados de este trabajo de investigación con la finalidad que sirva de insumo para la elaboración de planes de gestión y establecimiento de políticas institucionales con la finalidad de mejorar los procesos informativos y gestión del plan de masificación del DNI-e.
- Segunda:** Se recomienda a los jefes de las oficinas registrales del Reniec que incluyan políticas transversales informativas masivas como eje estratégico de los programas de capacitación que se imparte al ciudadano de a pie, para iniciar con una campaña de sensibilización y adopción de esta nueva tecnología.
- Tercera:** Se recomienda a los investigadores sociales que amplíen este estudio profundizando los hallazgos encontrados o vinculando la variable Factores limitantes a otras que se coligan, con la finalidad de ampliar la explicación de este fenómeno que por años sigue en la entidad, disminuyendo las opciones que se han previsto dentro del plan bicentenario de nuestro país.
- Cuarta:** A los directivos y/o jefes de las oficinas registrales se recomienda establecer alianzas estratégicas con entidades académicas y de investigación con la finalidad de favorecer las pesquisas dentro de la entidad, potenciando su comité docente revisor de trabajos de investigación para facilitar las investigaciones y no trabarlas en trámites burocráticos que causan desánimo y abandono en muchos de los tesisistas e investigadores que acuden a esta institución del estado.

VII. Referencias.

- Derisi, O. N. (1946). *Filosofía moderna y filosofía tomista*. Buenos Aires, Argentina: Sol y Luna.
- El Peruano (17 de junio del 2016). *Aprueban el Plan de Masificación del DNle y Presupuesto para el Plan de Masificación del Documento Nacional de Identidad Electrónico (DNle)*. Resolución Jefatural N° 78-2016/JNAC/RENIEC. Recuperado de <http://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-plan-de-masificacion-del-dnie-y-presupuesto-para-resolucion-jefatural-no-78-2016jnacreniec-1394401-2/>
- Espinoza, J. F. (2017). Entre la firma electrónica y la firma digital: aproximaciones sobre su regulación en el Perú. *IUS - Revista del instituto de ciencias jurídicas de Puebla, México*, 12(41); 241-266. Recuperado de <http://bit.ly/2Ev6292>
- Fernández, C. (2001). *Apuntes sobre el daño a la persona*. En: Borda, G. (2002). *La persona humana*. Buenos Aires: Ius et Veritas. Recuperado de <http://bit.ly/2EHT7Q8>
- Formentín, Y. M. (2013). La firma electrónica, su recepción legal. Especial referencia a la ausencia legislativa en Cuba. *Rev. IUS*, 7(31); 104-120. Recuperado de <http://bit.ly/2BivjNm>
- Meza, C. (2009). La identidad: su estudio integral. *Revista Oficial del Poder Judicial*; 3(5); 285 - 299. Recuperado de <http://bit.ly/2jf1Qg3>
- Muñoz-Mendoza, L. D., Murillo-rosado, J. U. y Amén-Chinga, C. R. (2017). Algo sobre la firma electrónica en el contexto actual. *Pol. Con. (Edición núm. 9)* 2(7); 1016-1028. Recuperado de <http://bit.ly/2EZTmDX>
- Peralta, J. C. (2015). Nueve años de biometría en el Perú: La fe de identificación en la encrucijada. *IUS - Revista del instituto de ciencias jurídicas de Puebla, México*, 15(36); 275-301. Recuperado de <http://bit.ly/2nWlXOD>

- Registro Nacional de Identidad y Estado Civil – Reniec. (2012). *Características del DNI-e*. Recuperado de <http://www.reniec.gob.pe/Transparencia/intranet/imagenes/noticias/comunicado/PMDNle-RJ-76-2016-JNAC-RENIEC.pdf>
- Registro Nacional de Identidad y Estado Civil – Reniec. (2013). *Plan de masificación del DNI-e 2016 – 2021*. Recuperado de <http://www.reniec.gob.pe/Transparencia/intranet/imagenes/noticias/comunicado/PMDNle-RJ-76-2016-JNAC-RENIEC.pdf>
- Registro Nacional de Identidad y Estado Civil – Reniec. (2015). *Identidad digital: La identificación desde los registros parroquiales al DNI electrónico*. Recuperado de <https://www.iidh.ed.cr/capel/media/1479/identidad-digital-la-identificaci%C3%B3n-desde-los-registros-parroquiales-al-dni-electr%C3%B3nico.pdf>
- Registro Nacional de Identidad y Estado Civil – Reniec. (2018) *Portal institucional*. Recuperado de <https://portales.reniec.gob.pe/web/dni/marco>
- Rincón, R. (2014). *La firma y sus conflictos en el contrato electrónico estatal: Analogías y divergencias entre firma digital y firma electrónica*. Instituto de postgrados, Universidad Santo Tomás, Bogotá. Recuperado de <http://bit.ly/2HgtS4>
- Rodríguez, A. (2001). La persona humana. Algunas consideraciones. *Revista Chilena de Derecho*, 28 (2); 239 – 247. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2650336.pdf>
- Rojas, L. (2014). Firma digital en el instituto nacional de salud. *Bol - Inst Nac Salud* 20 (1-2); 16 – 19. Recuperado de <http://bit.ly/2DRRQn0>

- Thomberry, G. (2013). ¿Quién soy yo? La identificación de las personas en el Perú. *Palestra - Portal de asuntos públicos de la PUCP*. Recuperado de http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/11954/qui_en_soy_yo_Thornberry.pdf?sequence=1
- Vega, K. (2016). *Reniec: Más de 33 millones de peruanos cuentan con DNI*. Diario El Peruano. (Publicado el 10 de febrero de 2016). Recuperado el 3 de febrero del 2018 de <http://www.elperuano.com.pe/noticia-reniec-mas-33-millones-peruanos-cuentan-dni-38113.aspx>
- Veliz, F.F. (2015). *La identidad digital para la inclusión digital en el gobierno electrónico y los derechos fundamentales de cuarta generación*. XX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lima, Perú, 10- 13 nov. 2015. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/304E32FE0CB00E8E05257F31007A81F1/\\$FILE/velifaz.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/304E32FE0CB00E8E05257F31007A81F1/$FILE/velifaz.pdf)
- Villarreal, G. (2013). La firma electrónica y los certificados electrónicos: mecanismos de seguridad del mensaje de datos. *Revista de la Universidad del Zulia-3ª época- Ciencias Sociales y Arte*, 4(10); 54 – 73. Recuperado de <http://bit.ly/2Dlk5cJ>
- Vílchez, R. (2011). *Estadística inferencial para investigadores sociales, en salud y en educación*. Lima, Perú. Lima, Perú: Carvil S. A.
- Visurraga, J. M. (2017) *La Identidad Digital en el Perú: estado actual, usos y aplicaciones*. (Tesis de maestría) Universidad Norbert Wiener. Lima, Perú.

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA AUTOR: José Cristobal Bellmunt Allain						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>Problema principal:</p> <p>¿Cuál es el nivel de influencia de los factores limitantes en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao?</p> <p>Problema específico 1</p> <p>¿Cuál es la influencia del factor conocimiento en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao?</p> <p>Problema específico 2</p> <p>¿Cuál es la influencia del factor operatividad en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao?</p> <p>Problema específico 3</p> <p>¿Cuál es la influencia del factor económico en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao?</p>	<p>Objetivo general: Determinar el nivel de influencia de los factores en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.</p> <p>Objetivo específico 1 Establecer el nivel de influencia del factor conocimiento en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.</p> <p>Objetivo específico 2 Establecer el nivel de influencia del factor operatividad en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.</p> <p>Objetivo específico 3 Establecer el nivel de influencia del factor económico en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>El nivel de influencia de los factores en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao es de significativo.</p> <p>Hipótesis específica 1 Existe influencia significativa del factor conocimiento en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.</p> <p>Hipótesis específica 2 Existe influencia significativa del factor operatividad en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.</p> <p>Hipótesis específica 3 Existe influencia significativa del factor económico en la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional de El Callao.</p>	<p>Factores limitantes del plan de masificación del DNI-e</p>			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala// Niveles o rangos
			Factor de Conocimiento	Estructura del DNI-e Condiciones para obtener el DNI-e Seguridad del DNI-e Requerimientos para usar el DNI-e Facilidad de identificación con el DNI-e.	1 - 11	<p>Escala: Si = 2 No = 1 No sabe = 0</p> <p>Niveles o rangos 0 - 17 = Malo</p> <p>18 - 36 = Regular</p> <p>37 - 54 = Bueno</p>
			Factor de operatividad	Operatividad en tramites Firma electrónica a nivel internacional Adecuación tecnológica de las entidades para usar el DNI-e Identificación digital	12 - 20	
Factor Económico	Costos del DNI-e Tiempo para obtener el DNI-e Tiempo de Vigencia del DNI-e Ventaja competitiva del DNI-e Seguridad en transacciones Accesibilidad al DNI-e	21 - 27				
TIPO Y DISEÑO DE	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E	ESTADÍSTICA A UTILIZAR			

INVESTIGACION		INSTRUMENTOS	
<p>TIPO: Básico, con enfoque Cuantitativo</p> <p>Diseño: No experimental, Exploratorio, De corte transversal, descriptivo.</p>	<p>POBLACION: 792637 personas en El Callao</p> <p>MUESTRA 384 personas</p> <p>MUESTREO. Sistemático.</p>	<p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Autor: J. Bellmunt A. Año: 2017 Monitoreo: Ámbito de Aplicación: El Callao Forma de Administración: Auto Administrado</p>	<p>DESCRIPTIVA: Tablas y gráficos de frecuencias.</p> <p>Inferencial: Regresión Logística Binaria ($\alpha=0,05$)</p>

2. Instrumento de toma de datos.

Cuestionario sobre DNI Electrónico

Buen día, mucho le agradecería que contribuya respondiendo con sinceridad el siguiente cuestionario, el mismo que proveerá insumos para la consolidación de información en el marco del trabajo de investigación titulado "*Factores limitantes de la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional del Callao*" contribuyendo con la gestión de la mejora en el RENIEC de esta provincia constitucional. Att. **José C. Bellmunt Allain**

1. Genero	M	F	2. Edad		
3 Información laboral	Estudiante	Trabajador independiente	Empleado	No trabaja	
4. ¿Tiene DNle?	Si	No			
5. ¿Realiza transacciones o trámites por internet?	Siempre	Con frecuencia	A veces	Pocas veces	Nunca

Nº	Factor Conocimiento	SI	NO	No Sabe
1	El DNI electrónico (DNle) permite identificarnos en espacios virtuales para poder realizar trámites y gestiones por Internet con total seguridad.			
2	El DNI electrónico (DNle) contiene un chip criptográfico donde uno acredita su identidad en el mundo digital.			
3	El Chip del DNI electrónico (DNle) también permite firmar digitalmente mediante su firma escaneada.			
4	Es mejor el DNle porque la firma digital tiene la misma eficacia jurídica que una firma manuscrita.			
5	Obtener el DNle es gratuito para los peruanos que ya cumplieron los 65 años.			
6	El DNle tiene 10 mecanismos de seguridad, físicos y lógicos			
7	El recojo del DNle toma más tiempo que el requerido para el DNI convencional debido a las estrictas medidas de seguridad que evitan su uso indebido.			
8	Cuando se recoge el DNle es el momento en que se introducen los certificados digitales y el ciudadano genera una clave de acceso (PIN).			
9	En caso de olvido de la clave se puede cambiar en cualquier agencia previo pago mínimo.			
10	Para emplear el DNle se necesita una computadora con acceso a internet y un lector de tarjetas inteligentes estándar ISO 7816.			
11	¿Ud. puede realizar trámites ante el Reniec solicitando partida de nacimiento de sus hijos, de matrimonio, ficha Reniec, multas electorales usando el DNI-e?			

Nº	Factor Operatividad	SI	NO	No Opina
12	¿Ud. Considera importante la identificación digital mediante el DNle?			
13	¿Ud. Considera que el DNle contribuirá en la seguridad de sus trámites y gestiones por Internet?			
14	¿Para Ud. Resulta mucho más ágiles los trámites con el DNle?			
15	¿Considera que la firma digital del DNle es importante para realizar trámites desde cualquier parte del Perú y el Mundo?			
16	¿Ha observado si a las personas que tienen DNle tienen mayor celeridad en sus trámites y gestiones en las instituciones?			
17	¿Considera que el DNle es más seguro que el DNI convencional?			
18	¿Considera que el DNle es más operativo porque requiere de mayor tecnología para que puedan descifrarlo?			
19	¿Considera que usar una clave para usar el DNle es un impedimento en vez de una ventaja?			
20	¿Considera que el uso del DNle es poco viable en nuestro país debido a que las instituciones carecen de la tecnología para la lectura del mismo?			
	Factores económicos	SI	NO	No Opina
21	¿Considera un desperdicio de dinero pagar más para obtener el DNle?			
22	¿Considera que el tiempo adicional que tarda para la entrega del DNle es negativo porque Ud. pierde oportunidades de negocios o gestiones?			
23	¿Considera que se desperdicia más tiempo usando el DNle en los trámites y gestiones debido a que es más complicada la verificación?			
24	¿Considera que el tiempo de vigencia de dos años del certificado digital del DNle va en contra de su economía?			
25	¿Considera que no existe ninguna ventaja competitiva tener DNle en caso se tenga que hacer negocios a gran escala o a nivel internacional?			
26	¿Considera relevante disponer del DNle para acelerar sus trámites económicos por internet?			
27	¿Considera que el DNle es mucho más seguro para realizar trámites económicos por internet?			

*Elaboración propia en base a la información del portal:
reniec.gob.pe/blogRENIEC/identidad/entry/diez_datos_sobre_el_dni*

**Muchas gracias por su
colaboración!!**

3. Anexo: Base de datos.

SUJ.	GEN.	EDAD	INF. LAB	DNI_e	TRANSAC.	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9	F10	F11	F12	F13	F14	F15	F16	F17	F18	F19	F20	F21	F22	F23	F24	F25	F26	F27	
1	2	25	4	1	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	2	2	2	2	0	0	2	0	0	0	0	1	2	1	0	1	2	
2	1	41	3	1	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1	
3	1	32	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	
4	2	26	1	1	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	
5	1	56	2	1	5	2	2	0	2	0	0	2	0	0	1	0	2	2	2	2	0	0	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	
6	1	31	1	1	5	0	2	0	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	0	1	1	1	1	1	2	2	2
7	1	40	3	1	2	2	0	0	0	2	0	2	2	0	0	2	2	2	0	2	0	2	2	1	1	1	1	1	1	0	2	2	
8	2	32	3	2	3	0	0	0	1	2	0	1	2	0	0	0	2	2	0	1	0	2	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1	
9	1	41	3	1	3	2	2	1	1	2	0	1	2	1	0	2	2	2	2	2	0	2	1	1	0	1	1	1	2	2	2	2	
10	1	27	3	1	2	2	2	0	0	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	2	2	0	2	2	1	1	2	1	
11	2	21	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	
12	2	33	3	1	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	
13	1	41	3	1	1	2	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0	
14	1	37	2	2	4	2	2	2	0	2	2	1	2	0	1	0	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	2	2	2	
15	1	56	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	
16	2	34	2	1	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	0	0	2	1	1	2	1	2	2	
17	1	26	1	2	3	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	2	
18	1	44	3	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
19	1	26	1	1	5	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	
20	1	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	2	
21	1	55	2	1	4	2	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	
22	1	45	3	2	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	1	2	1	2	1	2	1	0	2	
23	2	26	3	2	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	2	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	
24	1	47	3	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
25	1	50	3	1	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	
26	2	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	
27	2	40	3	1	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	
28	1	55	2	1	4	2	0	0	2	0	0	1	2	0	2	0	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	0	1	2	1	2	1	
29	1	60	3	1	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	
30	2	33	3	2	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	0	2	2	0	1	2	2	2	2	2	0	2	1	2	2	1	2	1	2

66	1	50	3	1	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1
67	1	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2
68	2	40	3	1	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	
69	2	55	2	1	4	2	0	0	2	0	0	1	2	0	2	0	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	0	1	2	1	2	1
70	1	60	3	1	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2
71	2	33	3	2	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	0	2	2	0	1	2	2	2	2	2	2	0	2	1	2	2	1	2
72	2	22	2	1	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	0	0	2	1	1	2	1	2	2
73	2	28	1	2	3	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	2
74	1	41	3	2	2	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	0	1	1	0	0
75	1	55	3	2	5	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2
76	2	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	2
77	1	55	2	1	4	2	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2
78	1	65	3	2	2	0	2	0	1	2	1	0	1	0	2	1	1	1	0	0	1	1	0	1	2	1	0	1	0	1	0	1
79	1	26	3	2	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0
80	2	47	3	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
81	1	48	3	2	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1
82	1	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2
83	2	40	3	2	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
84	2	55	2	2	4	1	0	0	1	0	0	1	1	0	2	0	2	2	1	1	0	2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1
85	2	25	4	1	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	2	2	2	2	0	0	2	0	0	0	0	1	2	1	0	1	2
86	1	41	3	1	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1
87	1	32	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2
88	2	26	1	1	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2
89	1	56	2	1	5	2	2	0	2	0	0	2	0	0	1	0	2	2	2	2	0	0	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2
90	1	31	1	1	5	0	2	0	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	0	1	1	1	1	2	2	2
91	1	40	3	1	2	2	0	0	0	2	0	2	2	0	0	2	2	2	0	2	0	2	2	1	1	1	1	1	1	0	2	2
92	2	32	3	2	3	0	0	0	1	2	0	1	2	0	0	0	2	2	0	1	0	2	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1
93	1	41	3	1	3	2	2	1	1	2	0	1	2	1	0	2	2	2	2	2	0	2	1	1	0	1	1	1	2	2	2	2
94	1	27	3	1	2	2	2	0	0	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	2	2	0	2	2	1	1	2	1
95	2	21	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	
96	2	33	3	1	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	
97	1	41	3	1	1	2	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0
98	1	37	2	2	4	2	2	2	0	2	2	1	2	0	1	0	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	2	2	2
99	1	56	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2
100	2	34	2	1	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	0	0	2	1	1	2	1	2	2

101	1	26	1	2	3	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	2	
102	1	44	3	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
103	1	26	1	1	5	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	
104	1	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	2	
105	1	55	2	1	4	2	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	
106	1	45	3	2	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	0	1	2	1	2	1	2	1	0	2	
107	2	26	3	2	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	
108	1	47	3	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
109	1	50	3	1	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1
110	2	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	
111	2	40	3	1	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	
112	1	55	2	1	4	2	0	0	2	0	0	1	2	0	2	0	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	0	1	2	1	2	1
113	1	60	3	1	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	
114	2	33	3	2	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	0	2	2	0	1	2	2	2	2	2	0	2	1	2	2	1	2	
115	2	22	2	1	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	0	0	2	1	1	2	1	2	2
116	1	28	1	2	3	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	2
117	1	41	3	2	2	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	0	1	1	0	0
118	1	55	3	2	5	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2
119	1	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	2
120	1	55	2	1	4	2	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2
121	1	65	3	2	2	0	2	0	1	2	1	0	1	0	2	1	1	1	0	0	1	1	0	1	2	1	0	1	0	1	0	1
122	2	26	3	2	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0
123	2	47	3	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
124	1	48	3	2	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1
125	2	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2
126	2	40	3	2	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
127	1	55	2	2	4	1	0	0	1	0	0	1	1	0	2	0	2	2	1	1	0	2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1
128	1	60	3	2	4	0	0	2	0	2	0	0	2	0	1	1	0	1	1	2	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0
129	2	33	3	2	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	0	2	2	0	1	2	2	2	2	2	2	0	2	1	2	2	1	2
130	2	56	2	1	5	2	2	0	2	0	0	2	0	0	1	0	2	2	2	2	0	0	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2
131	1	31	1	1	5	0	2	0	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	0	1	1	1	1	2	2	2
132	1	40	3	1	2	2	0	0	0	2	0	2	2	0	0	2	2	2	0	2	0	2	2	1	1	1	1	1	1	0	2	2
133	2	32	3	2	3	0	0	0	1	2	0	1	2	0	0	0	2	2	0	1	0	2	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1
134	1	41	3	1	3	2	2	1	1	2	0	1	2	1	0	2	2	2	2	2	0	2	1	1	0	1	1	1	2	2	2	2
135	1	27	3	1	2	2	2	0	0	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	2	2	0	2	2	1	1	2	1

136	1	21	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2		
137	2	33	3	1	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2		
138	1	41	3	1	1	2	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0		
139	1	37	2	2	4	2	2	2	0	2	2	1	2	0	1	0	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	0	2	2	2		
140	2	56	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2		
141	2	34	2	1	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	0	0	2	1	1	2	1	2	
142	1	26	1	2	3	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	2
143	1	44	3	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	
144	1	26	1	1	5	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	
145	2	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	2	
146	1	55	2	1	4	2	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	
147	1	45	3	2	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	0	1	2	1	2	1	2	1	0	2	
148	1	26	3	2	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	
149	1	47	3	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
150	1	50	3	1	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	
151	1	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2
152	2	40	3	1	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	
153	2	55	2	1	4	2	0	0	2	0	0	1	2	0	2	0	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	0	1	2	1	2	1
154	1	60	3	1	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2
155	2	33	3	2	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	0	2	2	0	1	2	2	2	2	2	0	2	1	2	2	1	2	
156	2	22	2	1	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	0	0	2	1	1	2	1	2	2
157	2	28	1	2	3	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	2
158	1	41	3	2	2	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	0	1	1	0	0
159	1	55	3	2	5	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2
160	2	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	2
161	1	55	2	1	4	2	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2
162	1	65	3	2	2	0	2	0	1	2	1	0	1	0	2	1	1	1	0	0	1	1	0	1	2	1	0	1	0	1	0	1
163	1	26	3	2	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0
164	2	47	3	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
165	1	48	3	2	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1
166	1	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2
167	2	40	3	2	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
168	2	55	2	2	4	1	0	0	1	0	0	1	1	0	2	0	2	2	1	1	0	2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1
169	1	41	3	2	2	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	0	1	1	0	0
170	1	55	3	2	5	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2

171	1	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	2
172	1	55	2	1	4	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2
173	1	65	3	2	2	0	2	0	1	2	1	0	1	0	2	1	1	0	0	1	1	0	1	2	1	0	1	0	1	0
174	2	26	3	2	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0
175	2	47	3	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
176	1	48	3	2	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1
177	2	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2
178	2	40	3	2	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2
179	1	55	2	2	4	1	0	0	1	0	0	1	1	0	2	0	2	2	1	1	0	2	1	1	1	1	0	1	1	0
180	1	60	3	2	4	0	0	2	0	2	0	0	2	0	1	1	0	1	1	2	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1
181	2	33	3	2	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	0	2	2	0	1	2	2	2	2	2	0	2	1	2	2	1
182	2	56	2	1	5	2	2	0	2	0	0	2	0	0	1	0	2	2	2	2	0	0	2	2	0	0	2	2	2	2
183	1	31	1	1	5	0	2	0	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	1	2	2	2	0	1	1	1	1	2	2
184	1	40	3	1	2	2	0	0	0	2	0	2	2	0	0	2	2	2	0	2	0	2	2	1	1	1	1	1	0	2
185	2	32	3	2	3	0	0	0	1	2	0	1	2	0	0	0	2	2	0	1	0	2	0	1	2	2	2	2	2	1
186	1	41	3	1	3	2	2	1	1	2	0	1	2	1	0	2	2	2	2	2	0	2	1	1	0	1	1	1	2	2
187	1	27	3	1	2	2	2	0	0	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	2	2	0	2	2	1	1
188	1	21	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2
189	2	33	3	1	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2
190	1	41	3	1	1	2	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	0
191	1	37	2	2	4	2	2	2	0	2	2	1	2	0	1	0	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	0	2	2
192	2	56	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1
193	2	34	2	1	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	0	0	2	1	1	2	1
194	1	26	1	2	3	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	1	1	1	1	1
195	1	44	3	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
196	1	26	1	1	5	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	2	2
197	2	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2
198	1	55	2	1	4	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2
199	1	45	3	2	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	0	1	2	1	2	1	2	1	0
200	1	26	3	2	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0
201	1	47	3	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
202	1	50	3	1	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1
203	1	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2
204	2	40	3	1	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2
205	2	55	2	1	4	2	0	0	2	0	0	1	2	0	2	0	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	0	1	2	1

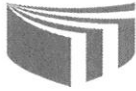
206	1	60	3	1	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2
207	2	33	3	2	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	0	2	2	0	1	2	2	2	2	2	0	2	1	2	2	1	2	
208	2	22	2	1	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	0	2	2	2	0	0	2	1	1	2	1	2	2	
209	2	28	1	2	3	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	2	
210	1	41	3	2	2	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	0	1	1	0	0
211	1	55	3	2	5	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2
212	2	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	2
213	1	55	2	1	4	2	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2
214	1	65	3	2	2	0	2	0	1	2	1	0	1	0	2	1	1	1	0	0	1	1	0	1	2	1	0	1	0	1	0	1
215	1	26	3	2	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0
216	2	47	3	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
217	1	48	3	2	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1
218	1	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2
219	2	40	3	2	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
220	2	55	2	2	4	1	0	0	1	0	0	1	1	0	2	0	2	2	1	1	0	2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1
221	2	25	4	1	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	2	2	2	2	0	0	2	0	0	0	0	1	2	1	0	1	2
222	1	41	3	1	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1
223	1	32	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2
224	2	26	1	1	2	2	2	0	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
225	1	56	2	1	5	2	2	0	2	0	0	2	0	0	1	0	2	2	2	2	0	0	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2
226	1	31	1	1	5	0	2	0	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	0	1	1	1	1	2	2	2
227	1	40	3	1	2	2	0	0	0	2	0	2	2	0	0	2	2	2	0	2	0	2	2	1	1	1	1	1	1	0	2	2
228	2	32	3	2	3	0	0	0	1	2	0	1	2	0	0	0	2	2	0	1	0	2	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1
229	1	41	3	1	3	2	2	1	1	2	0	1	2	1	0	2	2	2	2	2	0	2	1	1	0	1	1	1	2	2	2	2
230	1	27	3	1	2	2	2	0	0	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	2	2	0	2	2	1	1	2	1
231	2	21	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2
232	2	33	3	1	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2
233	1	41	3	1	1	2	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0	0
234	1	37	2	2	4	2	2	2	0	2	2	1	2	0	1	0	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	2	2	2
235	1	56	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2
236	2	34	2	1	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	0	0	2	1	1	2	1	2	2
237	1	26	1	2	3	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	2
238	1	44	3	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
239	1	26	1	1	5	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2
240	1	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	2

241	1	55	2	1	4	2	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	
242	1	45	3	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	0	1	2	1	2	1	2	1	0	2	
243	2	26	3	2	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	
244	1	47	3	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
245	1	50	3	1	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	
246	2	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	
247	2	40	3	1	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	
248	1	55	2	1	4	2	0	0	2	0	0	1	2	0	2	0	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	0	1	2	1	2	1
249	1	60	3	1	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	
250	2	33	3	2	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	0	2	2	0	1	2	2	2	2	2	0	2	1	2	2	1	2	
251	2	22	2	1	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	0	0	2	1	1	2	1	2	2
252	1	28	1	2	3	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	2	
253	1	41	3	2	2	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	0	1	1	0	0		
254	1	55	3	2	5	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	
255	1	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	2	
256	1	55	2	1	4	2	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	
257	1	65	3	2	2	0	2	0	1	2	1	0	1	0	2	1	1	1	0	0	1	1	0	1	2	1	0	1	0	1	0	
258	2	26	3	2	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0	
259	2	47	3	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
260	1	48	3	2	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	
261	2	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2
262	2	40	3	2	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	
263	1	55	2	2	4	1	0	0	1	0	0	1	1	0	2	0	2	2	1	1	0	2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1
264	1	60	3	2	4	0	0	2	0	2	0	0	2	0	1	1	0	1	1	2	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0
265	2	33	3	2	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	0	2	2	0	1	2	2	2	2	2	0	2	1	2	2	1	2	
266	2	56	2	1	5	2	2	0	2	0	0	2	0	0	1	0	2	2	2	2	0	0	2	2	0	0	2	2	2	2	2	
267	1	31	1	1	5	0	2	0	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	0	1	1	1	1	2	2	
268	1	40	3	1	2	2	0	0	0	2	0	2	2	0	0	2	2	2	0	2	0	2	2	1	1	1	1	1	1	0	2	2
269	2	32	3	2	3	0	0	0	1	2	0	1	2	0	0	0	2	2	0	1	0	2	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1
270	1	41	3	1	3	2	2	1	1	2	0	1	2	1	0	2	2	2	2	2	0	2	1	1	0	1	1	1	2	2	2	2
271	1	27	3	1	2	2	2	0	0	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	2	2	0	2	2	1	1	2	1
272	1	21	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2
273	2	33	3	1	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2
274	1	41	3	1	1	2	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0
275	1	37	2	2	4	2	2	2	0	2	2	1	2	0	1	0	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	2	2	2

276	2	56	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	
277	2	34	2	1	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	0	2	2	2	0	0	2	1	1	1	2	1	2	2
278	1	26	1	2	3	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	2	
279	1	44	3	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	
280	1	26	1	1	5	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	
281	2	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	
282	1	55	2	1	4	2	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	
283	1	45	3	2	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	0	1	2	1	2	1	2	1	0	2	
284	1	26	3	2	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	
285	1	47	3	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
286	1	50	3	1	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	
287	1	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2
288	2	40	3	1	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	
289	2	55	2	1	4	2	0	0	2	0	0	1	2	0	2	0	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	0	1	2	1	2	1
290	1	60	3	1	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2
291	2	33	3	2	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	0	2	2	0	1	2	2	2	2	2	0	2	1	2	2	1	2	
292	2	22	2	1	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	0	0	2	1	1	2	1	2	2
293	2	28	1	2	3	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	2
294	1	41	3	2	2	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	0	1	1	0	0
295	1	55	3	2	5	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2
296	2	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	2
297	1	55	2	1	4	2	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2
298	1	65	3	2	2	0	2	0	1	2	1	0	1	0	2	1	1	1	0	0	1	1	0	1	2	1	0	1	0	1	0	1
299	1	26	3	2	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0
300	1	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	2
301	1	55	2	1	4	2	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2
302	1	65	3	2	2	0	2	0	1	2	1	0	1	0	2	1	1	1	0	0	1	1	0	1	2	1	0	1	0	1	0	1
303	2	26	3	2	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0
304	2	47	3	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
305	1	48	3	2	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1
306	2	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2
307	2	40	3	2	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
308	1	55	2	2	4	1	0	0	1	0	0	1	1	0	2	0	2	2	1	1	0	2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1
309	1	60	3	2	4	0	0	2	0	2	0	0	2	0	1	1	0	1	1	2	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0
310	2	33	3	2	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	0	2	2	0	1	2	2	2	2	2	0	2	1	2	2	1	2	2

346	1	48	3	2	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1
347	1	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2
348	2	40	3	2	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	
349	2	55	2	2	4	1	0	0	1	0	0	1	1	0	2	0	2	2	1	1	0	2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1
350	2	25	4	1	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	2	2	2	2	0	0	2	0	0	0	0	1	2	1	0	1	2
351	1	41	3	1	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1
352	1	32	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2
353	2	26	1	1	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2
354	1	56	2	1	5	2	2	0	2	0	0	2	0	0	1	0	2	2	2	2	0	0	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2
355	1	31	1	1	5	0	2	0	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	1	2	2	2	0	1	1	1	1	2	2	2	
356	1	40	3	1	2	2	0	0	0	2	0	2	2	0	0	2	2	2	0	2	0	2	2	1	1	1	1	1	1	0	2	2
357	2	32	3	2	3	0	0	0	1	2	0	1	2	0	0	0	2	2	0	1	0	2	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1
358	1	41	3	1	3	2	2	1	1	2	0	1	2	1	0	2	2	2	2	2	0	2	1	1	0	1	1	1	2	2	2	2
359	1	27	3	1	2	2	2	0	0	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	2	2	0	2	2	1	1	2	1
360	2	21	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2
361	2	33	3	1	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2
362	1	41	3	1	1	2	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0
363	1	37	2	2	4	2	2	2	0	2	2	1	2	0	1	0	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	2	2	2
364	1	56	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	
365	2	34	2	1	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	0	0	2	1	1	2	1	2	2
366	1	26	1	2	3	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	2
367	1	44	3	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
368	1	26	1	1	5	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2
369	1	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	2
370	1	55	2	1	4	2	2	2	2	2	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	
371	1	45	3	2	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	1	2	1	2	1	2	1	0	2
372	2	26	3	2	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	2	2	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0
373	1	47	3	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
374	1	50	3	1	5	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	1	0	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1
375	2	33	3	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2
376	2	40	3	1	5	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2
377	1	55	2	1	4	2	0	0	2	0	0	1	2	0	2	0	2	2	2	2	0	2	2	1	2	1	0	1	2	1	2	1
378	1	60	3	1	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2
379	2	33	3	2	5	2	2	2	2	2	0	2	2	0	0	2	2	0	1	2	2	2	2	2	2	0	2	1	2	2	1	2
380	2	22	2	1	2	2	2	0	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	0	0	2	1	1	2	1	2	2

381	1	28	1	2	3	2	2	2	2	2	2	0	2	0	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	2
382	1	41	3	2	2	0	0	0	2	0	1	0	0	0	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	0	1	1	0	0
383	1	55	3	2	5	2	2	2	1	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	0	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2
384	1	27	2	1	3	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

BELLMUNT ALBAÍN José CRISTÓBAL
D.N.I. : 2.574.700
Domicilio : J.A. PAMPACOTO 1111 Dpto. 201 - BAENA
Teléfono : Fijo : 3305600 Móvil : 997268331
E-mail : Jobell_5@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :
Escuela :
Carrera :
Título :

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : MAESTRO
Mención : GESTION PUBLICA

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

BELLMUNT ALBAÍN José CRISTÓBAL


Título de la tesis:

FACTORES LIMITANTES DE LA IMPLEMENTACION
DEL PLAN DE TRANSICION DEL DNT ELECTRONICO
EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CAJAO

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte, a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : 13/06/2018

Joaguin
Vartiz

741-18



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

[Handwritten signature]
11-05-2018



SOLICITA:
VISO BUENO PARA
EMPASTADO DE TESIS

ESCUELA DE POSGRADO

Hora: / Firma:

JOSÉ GUILLERMO BERNARDINI ALBIN con DNI N° 25747000
(Nombres y apellidos del solicitante) (Número de DNI)
domiciliado (a) en Jr. VARIACOSO 40 1111 Sub. 201 URB. CAMA COLOMBIA - PUENYA
(Calle / Lots / Alz. / Urb. / Distrito / Provincia / Región)

ante Ud. con el debido respeto expongo lo siguiente:

Que en mi condición de alumno de la promoción: 2015 II del programa: Gestión
(Promoción) (Nombre del programa)
Pública, identificado con el código de matrícula N° 1000839638.
(Código de alumno)

de la Escuela de Posgrado, recorro a su honorable despacho para solicitarle lo siguiente:

QUE HABIENDO SUSPENDIDO LA TESIS PARA OBTENER EL
GRADO DE MAESTRO EN GESTION PUBLICA Y HABIENDO PROBADO
SABIDAMENTE A SU DESPACHO DISPONER A QUIEN CORRESPONDA
LA RESOLUCION PARA OBTENER EL VISO BUENO PARA
EL EMPASTADO

Por lo expuesto, agradeceré ordenar a quien corresponde se me atienda mi petición por ser de justicia.

Lima, 10 9 MAY 2018 de 2018

[Handwritten signature]
(Firma del solicitante)

Documentos que adjunto:

- a. Carta de Resolución
- b. Carta de Suscripción de Suscripción
- c. Carta de Matrícula de Matrícula
- d. Matrícula de Matrícula

Cualquier consulta por favor comunicarse conmigo al:

Teléfonos: 907208331 - 999389668

Email: jbell5@h.unicv.com

01 Tesis ANUNCIADA



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Dr. Vertiz Osos Jacinto Joaquin, docente de la Escuela de Postgrado de la UCV y revisor del trabajo académico titulado **“Factores limitantes de la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional del Callao”**; del estudiante **Bellmunt Allain Jose Cristobal**; y habiendo sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin, he constatado lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud constato 21% verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Lima, 22 de Marzo de 2018



Dr. Vértiz Osos Jacinto Joaquín
DNI: 16735482



Factores limitantes de la implementación del plan de masificación del DNI electrónico en la provincia constitucional del Callao.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Bellmunt Allain, José Cristobal

Resumen de coincidencias X

21 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

21	1	Entregado a Universida..	7 %	>
		Trabajo del estudiante		
	2	documents.mx	2 %	>
		Fuente de Internet		
	3	estrategia gobiernoenl..	2 %	>
		Fuente de Internet		
	4	repositorio.ucv.edu.pe	1 %	>
		Fuente de Internet		
	5	repositorio.uc.cl	1 %	>
		Fuente de Internet		
	6	www.aborto.cl	1 %	>
		Fuente de Internet		
	7	repositorio.pucp.edu.pe	1 %	>
		Fuente de Internet		
		filosofiaminerveruizcar...	1 %	>

Text-only Report 🔍

Mostrar todo X